Domingo 7 de Octubre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2460

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

[Sello: BIBLIOT. B. AS. PÚBLICA]

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
República Argentina
Capital.......... [illegible]
Campaña y Provincias.......... [illegible]
Un ejemplar suelto.......... [illegible]
" " atrasado.......... [illegible]
Fuera de la República
Montevideo.......... [illegible]
Paraguay.......... [illegible]
Pacífico.......... [illegible]
Brasil.......... [illegible]
Europa y Norte América.......... [illegible]
Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

EXPOSICION INTERNACIONAL

La idea que se viene agitando de celebrar una gran exposicion á la que concurran todas las naciones amigas, de nuestro país, parece que se llevará al terreno de la práctica.

La época designada por los que acarician tan gran pensamiento, será en el año 1886, y aunque el momento de este acontecimiento tuviera lugar en una época mas ó menos dilatada, lo cierto es que el pensamiento existe y que no debe de echarse en olvido un acto de tan vital interés para nuestro país, y cuya trascendencia por el bien que puede acarrearnos, fácilmente podrán adivinarlo nuestros lectores.

Sabido es que estos torneos de la industria y de todos aquellos ramos que entran en el concierto de la vida de los pueblos, constituyen la verdadera fuente de riqueza para el porvenir, y hacer conocer y apreciar los productos de los pueblos hermanos que libran tan grande batalla al retroceso y al oscurantismo.

Las esposiciones internacionales no solo aunan mas y mas los lazos fraternales entre los pueblos, sinó que tambien en ese laborioso certámen se brindan sus productos, en todos los ramos de la industria poniendo en trasparencia sus adelantos y los medios naturales de que cada uno dispone.

El desarrollo de nuestro comercio, y el impulso que se observa en todos los ramos de nuestra industria, haria que una gran esposicion internacional, diera á conocer en el viejo continente y en las demás repúblicas hermanas, todo nuestro gran adelanto, que de diez años á esta parte, se viene operando en nuestra vida social y política.

Hoy que estamos, digamos así, al habla con todas las naciones, y dia á dia llegan á nuestro puerto multitud de vapores trasatlánticos, que facilitan las grandes transacciones comerciales, y engrandecen nuestro comercio; la esposicion universal, entre nosotros seria de una gran trascendencia, que vendria á colocarnos al nivel de las naciones mas adelantadas, y celosas de su orgullo nacional.

Mas si bien, esta gran idea no debe descuidarse ni echarse en olvido por un momento, tampoco debemos precipitarnos en realizarla con medios escasos, teniendo, como tenemos un ejemplo, en la que acaba de terminar, en la que desgraciadamente se han notado deficiencias y contrastes, que la han hecho deslucir mucho, y privarla del brillo y variedad necesarias.

Concebida la idea, hay que madurarla, estudiarla, en todos sus mas pequeños detalles, y una vez el proyecto en todo su apojeo dar al mundo civilizado una prueba de que nuestro país es uno de los pueblos mas cultos y en el que domina siempre el espíritu de fraternidad, adelanto y progreso.

Sirvan estas líneas como preámbulo á otros artículos en que con mas estension y mas datos referentes al objeto, volveremos sobre tan vital é interesante cuestion, que tanto afecta á nuestros grandes intereses morales y materiales.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 6.

A EL DEMÓCRATA.

El lúnes será considerado por el Senado un nuevo escrito de Buchelli.

Verificóse hoy el juicio de calificacion entre Pesce y *El Bien Público*.

Hízose lugar á la acusacion.

Hubo reunion anoche de la comision de la Penitenciaria.

Se han presentado muchos planos pero no se ha resuelto cual será aceptado.

Créese que el de un arquitecto de Buenos Aires que ha presentado uno semejante al de la Penitenciaria de esa.

Remataránse mañana en la Exposicion, muchos animales de raza.

Se anuncian cambios entre altos personajes de la situacion.

Corresponsal.

Córdoba, Octubre 6.

A EL DEMÓCRATA.

Ha sido sancionada por el Concejo Deliberante la solicitud presentada por los peluqueros, ordenando se cierren todas las peluquerias, los dias festivos y cobrando fuerte multa á los contraventores.

A ciento veinte y cinco mil fuertes alcanza lo recaudado por el Ferro-carril Central Norte durante el mes de Setiembre.

En la semana entrante debe discutirse en la Municipalidad la solicitud del señor Dominguez sobre construccion de líneas de tramways.

Probablemente se sancionará la ley.

En la campaña continuan grandes lluvias: toda ella sentia la necesidad del agua.

Probablemente será declarada obligatoria la educacion en la Provincia.

Hay en el Gobierno muy buenos deseos de que se haga así.

Se ha hecho un ensayo de gas en la Usina dando escelente resultado.

Corresponsal.

Montevideo, Octubre 6.

A EL DEMÓCRATA.

Esta noche contrae matrimonio la hija del consul Pierrod. La ceremonia será fastuosa, pues tanto el señor Pierrod como el futuro esposo de su jóven hija son personas de sólida fortuna.

En el asunto Paso Hondo ya se han establecido bases y muy próximamente se le dará una solucion definitiva al asunto que tanto ha conmovido á los gobiernos Brasilero y Oriental.

Anúnciase el próximo enlace de la señorita Cherif hermana política del cónsul Guido con un caballero inglés.

Mañana se espera á bordo del "Taqus" el Ministro portugués. Desembarcará en esta.

No ha habido entradas de buques de ultramar.

Sale para esa y el Uruguay el vapor "Villa del Salto".

En el "La France" esperado mañana en esta, vienen numerosas familias conocidas.

Corresponsal.

Rosario, Octubre 6.

A EL DEMÓCRATA.

Susúrranse cambios en los mas elevados personajes del Gobierno de la Provincia.

Aun no se ha resuelto nada sobre los crímines del Alcalde Perez, las victimas siguen mejor de las torturas á que fueron sometidas.

Muy adelantados los trabajos de ferro-carril á la Colonia Candelaria.

Aun no se han empezado los trabajos para la colocacion del teléfono entre esta ciudad y San Lorenzo.

Desembarcáronse grandes cantidades de material destinado al puente del Rio Mendoza.

Entró, procedente de Hamburgo, el vapor "Petrópoli."

El antiguo vecino de esta localidad Aselepiades Mendoza falleció ayer.

Corresponsal.

COMERCIO

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	E	4,000 á 88 7/8, 3/4
Fin de mes	E	310,000 á 88 3/4, 7/8, 3/4 5/8, 1/2
Diciembre		55,000 á 88 1/4, 89, 88 1/4
		88 disponible
Noviembre 30		80,000 á 89 88 3/4

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	600 á 130

Frutos del país

Ayer no hubo operaciones de frutos á consecuencia de la lluvia.

Vapores esperados de los rios

DOMINGO *Villa del Salto* Uruguay

Vapores á salir para los rios

DOMINGO *Villa del Salto* Montevideo

BOLETIN NOTICIOSO

Publicacion de edictos—Precios que cobra EL DEMÓCRATA:

Por 30	dias	$ 50
« 15	«	« 30
« 6 ú 8	«	« 20
« 3	«	« 10

Defraudacion en la Aduana—Atenta la gravedad de los hechos de que da cuenta la Direccion General de Rentas en sus notas fecha 20 y 26 de Setiembre ppdo. en las cuales se denuncian las diversas adulteraciones y sustraccion de documentos de despacho que ha venido efectuándose desde 1880 en la Aduana de esta Capital y despues de varios considerandos se dictó la siguiente resolucion:

1° Que los empleados que hayan intervenido en dichos documentos queden suspendidos en sus funciones hasta tanto quede esclarecida la responsabilidad en que cada uno se encuentre comprometido ó se justifique de todo cargo para proceder como corresponda, á cuyo efecto se pasará la nómina de dichos empleados á la Administracion de Rentas.

2° Que se aperciba muy sériamente á los gefes de las oficinas correspondientes, haciéndoles saber la estrañeza que le ha causado al Gobierno el descuido en que han incurrido.

3° Que la Administracion de Rentas de la Capital informe inmediatamente esplicando como han podido suceder los hechos denunciados sin que la contaduria ni la misma administracion se hayan apercibido de los fraudes que estaban ocurriendo en las oficinas de su dependencia y cómo es que se han recibido documentos en los cuales se le espresaban las cuenta en números no haciendose igualmente por escrito como lo previenen las ordenanzas.

4° Pídase igualmente informe á la Direccion General de Rentas sobre las inspecciones que ha debido hacer en la marcha administrativa de esta administracion debiendo espedirse á la brevedad posible.

5° Con la nota acordada remítanse los antecedentes del señor Procurador Fiscal de Seccion de la Capital á fin de que reduzca las acciones correspondientes recomendándose la mayor actividad en la prosecucion de este asunto.

6° Comuníquese.

ROCA
V. DE LA PLAZA.

Epidemia—El Rector del Colegio Nacional de Jujuy ha dirijido un telégrama al Ministro de Instruccion Pública manifestándole haberse desarrollado allí una epidemia de sarampion y fiebre tifoidea.

Con ese motivo han faltado á las clases 60 alumnos de los que mas de la mitad están enfermos y el resto no asiste por temer el contajio.

Hace presente que de acuerdo con el Concejo de Educacion y con la opinion de distinguidos facultativos ha resuelto suspender las clases por algunos dias.

Oficina de contratos—El P. E. de la Provincia ha concedido autorizacion al señor don C. Alarcon para establecer una oficina de Contratos públicos San Nicolás de los Arroyos.

Tiro al blanco—Los franceses se estan preparando para exterminar á los alemanes de una manera digna.

Ensáyanse en el tiro al blanco y los aciertos en general dan resultados satisfactorios.

Las sociedades de tiro constituyen hoy en Francia confederaciones regionales.

Banco de la Provincia—Trátase actualmente de construir en el local de este establecimiento, una nueva oficina para los depósitos de dinero á prémio, pues la actual, siendo estremadamente pequeña para el gran número de depositantes que asiste diariamente, no puede destinársele mayor número de empleados.

Inscripcion—Hoy se abren los padrones de inscripcion nacional.

Informe in voce—El 12 del corriente mes ha sido designado por la Cámara en lo Civil para que tenga lugar el informe in voce en los autos seguidos por José Ruiz contra la testamentaria de doña Dolores Gimenez de Quiroga sobre filiacion natural.

Afirmado frente al Banco de la Provincia—Ha sido autorizado el Presidente del Banco de la Provincia para arreglar con el Intendente Municipal la pavimentacion con afirmado de madera de la cuadra en que está dicho edificio.

El Graf Bismarck—Nuevo telégrama de Rio Janeiro recibido por Agencia, anuncia que el gran vapor *Graf Bismarck* salió de allí el 5 y no el 4 como se creia, conduciendo 16 pasageros de primera, 60 de tercera clase y 1200 toneladas de carga para el Rio de la Plata.

El 12 es esperado en Montevideo el *Berlin* de la misma línea; y en seguida el *Braunschweig* que conduce de Burdeos, entre otros pasageros, al sócio de la casa Brach y Ca. y numerosos compradores de lana.

¡Guarda, Pablo!—El señor Intendente está siendo víctima de una nueva enfermedad que ataca á los estudiosos de Buenos Aires.

Casi no hay dia que no se le presente un escrito proponiéndole un invento asombroso que deberá naturalmente redundar en provecho del país.

El paraguas para Buenos Aires ha sido modificado y aumentado en la forma siguiente:

Señor Intendente Municipal.

"Mi paraguas, señor no se abrirá ni para arriba ni abajo, si no que se acostará sobre el Oceano, quedando el cabo en la cumbre de los Andes, y el puño en el Mont Blanc—Este paraguas una vez cerrado y acostado, presentará en su superficie una via férrea, trocha ancha, por la cual podrán marchar todos los trenes de la República—Las estaciones estarán á 100 kilometros unas de otra con hoteles bien montados y el personal suficiente, lo mismo que máquinas y wagones de repuesto para casos fortuitos.

No puedo entrar, señor, en pormenores de detalle, tales como, quien acostará y cómo, el paraguas como podrá hacerse, etc. porque ese es mi secreto.

Ya tenemos, pues, como no mojarnos—Ahora, señor, debo comunicarle que estoy por presentar otro proyecto, para que cuando el paraguas esté acostado ó durmiendo, y haga calor, puedan los habitantes de la República disfrutar de las dulces brisas de un abanico mónstruo—Este abanico tendrá 864 leguas cuadradas y será circular—Estará suspenso de un gran aparato de relojeria que se cernizará sobre nuestras cabezas como la espada de Damocles, y hará las veces de un péndulo moviéndose de Norte á Sur y de Este á Oeste.

Estos cambios de rotacion se los hará hacer un individuo que estará permanente encima del aparato de relojeria y dentro de otro aparato combinado por medio del sistema *Chupit* y con una máquina á vapor que desarrollará por minuto siete libras de atmósfera.

Los movimientos del abanico serán muy pausados pudiendo acelerarse por medio de un regulador, hasta el estremo de poder desarrollar tal cantidad de viento, que no haya ciudad que no se derrumbe á su empuje, pudiendo servir en estos casos y otros como precioso instrumento de guerra.

Supóngase el señor Intendente que se vienen los chilenos ó los brasileros.—En este caso, el individuo que está arriba, los vé en el campo; son 10000..50, 30 ó 10000 hombres, pues de un abanicazo los hace volar hasta las estrellas—Hay que observar que el individuo que se elija para estar arriba, debe ser un hombre muy de bien y no poseer el vicio de la embriaguez, pues podrá muy bien suceder que le diese la gana por hacernos desaparecer del mapa".

Venta de unos terrenos—Se ha dirijido al Gobierno Provincial la Comision Municipal del Partido de Quilmes pidiendo se le confiera autorizacion para enagenar unos terrenos ubicados en el Cañadon Gaete en ese punto á razon de 1509 ps. mjc. por cuadra.

Rentas de la Provincia—Las Oficinas de patente de Papel Sellado y Renovacion de Marcas de la Provincia han percibido durante el mes de Setiembre último, las cantidades que espresamos á continuacion:

Oficial de Patentes......	ps.	768,160
" de Papel Sellado.....	"	1.258,301
" " Marcas.........	"	25,500
		2.051,691

Presidentes de las Cámaras de Apelaciones—El Senado de la Provincia prestó ayer al P. E. el acuerdo necesario para nombrar al doctor don José M. Calderon, Presidente de la Cámara de Apelaciones del Centro y al doctor don José Garcia Alberdi Presidente de la del Departamento del Sud.

Compañía Mac'Kay—El miércoles es la última funcion de la compañía dramática que trabaja en la Opera.

La obra elegida para despedirse del público es la notable obra, *Los hijos de Eduardo*.

La compañía partirá para Rio Janeiro, debiendo despues hacer una gira por las provincias de Rio Grande del Sud.

Política católica—El beatísimo colega *La Voz de la Iglesia* trae el siguiente suelto que no necesita comentarse:

A INSCRIBIRSE—Todos los católicos saben los males que nos amargan. Por las acechanzas presentes pueden calcular, cuales serán en lo futuro, los que se pongan en juego para "descristianizar" el país.

Lo que empieza á hacer el partido liberal, acudiendo á inscribirse á los Registros, deben hacerlo todos los católicos.

Así podrán usar su derecho en las próximas elecciones: favoreciendo á los adictos á nuestra causa, y combatiendo ó negando sus votos á los racionalistas, y á cuantos candidatos sean enemigos de la Iglesia ó de su legítima influencia en la sociedad civil.

Apertura de un bazar—Hoy á las 7 de la noche tendrá lugar la apertura del bazar á beneficio de la Cofradia del Rosario del templo de Santo Domingo, para la compra de un alfombrado para las funciones que se celebran en dicha iglesia.

Se cuenta con mas de dos mil objetos, muchos de ellos de valor, que han sido donados por infinidad de personas de esta ciudad. Se han organizado conciertos que darán mayor esplendor al bazar.

La respetable señora Mercedes O. de Lohezie ha sido nombrada Presidenta honoraria del bazar y la señora Adelaida Ramayon de Lopez Valdivieso la presidenta efectiva.

Baradura—Ayer á la tarde baró en la canal nueva de la Boca una gran barca americana que venia entrando á vela.

Acudieron varios remolcadores en su auxilio y creese que si el rio crece un poco podrá salir hoy.

Temblor de tierra—En la noche del 21 de Setiembre sintióse un temblor de tierra de alguna consideracion en el pueblo de Hornillos, Provincia de Rioja segun nos comunican de aquel punto.

Compañía Ciachi—Para el 20 próximamente estará en Buenos Aires la compañía Ciachi.

Causas ajenas á la voluntad de la Empresa han impedido al activo empresario hacernos deleitar con su gran troupe cómica italiana.

Fuga—Ayer ha desaparecido una jóven de casa de sus padres.

Estos dieron parte á la policia que la sigue la pista.

Se cree que se ha eclipsado con un enamorado Tenorio.

Guarda costa desaparecido—Don Angel Williano guarda costa que hace el servicio en la Boca del Riachuelo, ha desaparecido de una manera misteriosa.

Todo lo que se sabe es que anteayer salió por la canal nueva, solo en una canoa á remolque de una chata y desde entonces no se le ha visto mas.

Se supone que William se habrá dejado llevar hasta muy afuera y al regresar en la canoa lo haya sorprendido la virazon de la tarde, y sucedido quizá una desgracia.

Nosotros opinamos que lo que ha sucedido es lo siguiente:

Willian probablemente entretenido con la marcha de la canoa que como hemos dicho antes iba á remolque de una chata no se ha fijado sin duda que se alejaba de la costa y cuando ha pensado volver estaba ya muy lejos y habrá preferido seguir viaje en la chata hasta la canal ó la barra quizá.

El guarda William es un hombre ya de cierta edad, y tiene una numerosa familia, la que como se comprende está sumamente desolada con esta repentina é inesperada desaparicion, pues no puede suponerse aquí que William haya tenido la intencion de suicidarse desde que no se le conocen absolutamente motivos para hacerlo.

Tanto la Prefectura Marítima como la Sub-Prefectura del Riachuelo hacen activas diligencias para descubrir el paradero del guarda costa William, y es de desear que ellas den por resultado el encontrarlo sano y salvo.

En nombre de su familia suplicamos al que pueda dar alguna noticia al respecto se sirva trasmitirla á la Ayudantia de la Prefectura ó la Sub-Prefectura del Riachuelo.

Las carreras de hoy—Hoy tienen lugar las grandes carreras anunciadas.

El circo de Santa Teresa tedrá hoy una afluencia numerosa, como que todo argentino es grandemente afecto á los juegos hípicos.

La gran carrera será la que se premiará con el *Prémio La Plata*, ofrecido por el Gobierno de la Provincia.

De los 23 animales anotados en el programa, solo se presentarán en la *pista once*, á saber: *Pihuen* y *Asphodel* del Coronel Bosch. *Pincheira* y *Glicira* del Stud Buenos Aires. *Fátima* y *Cartouche* de L'Ecarte Prisionero. *Felicité* y *Mariscal Niel* del Stud Belgrano. *Terminacion* de E. Muzzio. *San Weller* y *Waxy* del señor E. Casey.

Todos se encuentran ya en Lanús, y hemos podido observar que su estado es inmejorable.

Los inteligentes designan al "Terminacion" como probable triunfador en esta carrera.

Los trenes á Lemas saldrán á las siguientes horas:

Especial para los invitados y el "Jockey Club" 12 y 45.

Ordinarios: 10 y 25, 12 16 y 25 de la Estacion Central.

El "Mozart"—Este vapor que debe salir hoy de nuestro puerto, lleva á su bordo 150,000 mil pesos fuertes.

El general Roca en Montevideo—*A Patria* de Montevideo dice lo siguiente.

"La familia del señor don Enrique Moreno, Ministro Argentino en esta capital, visitó hoy la quinta del señor Berro en el Paso del Molino con el fin, segun se dice, de alquilarla para el general Roca, Presidente de la República Argentina, esperado brevemente en esta ciudad".

Fallo de un pleito—En el pleito seguido por don Ernesto Bunge contra don Remigio Perez, sobre venta de un campo, se ha fallado condenando á este último al pago de costas y á dos mil patacones de indemnizacion.

El señor Perez ha apelado.

El doctor Leandro Alem—Este distinguido abogado ha sido nombrado Gran Maestre de la Masoneria Argentina. Reemplaza en ese cargo al General Sarmiento quien fué separado del puesto por las razones que todos conocen.

Presidente de la Cámara del Centro—En esta semana el P. E. debe espedir un decreto nombrando Presidente de la Cámara de Apelaciones del Centro, con motivo de la muerte del Dr. Benguria, pues la Suprema Córte de Justicia de la Provincia se ha dirigido con fecha de ayer al Gobierno, haciendo ver la necesidad que se siente de proveer al nombramiento de un Camarista de Mercedes, por encontrarse paralizado el despacho que tramita por esa Cámara.

Puerto del Riachuelo—Discútese ahora en el Senado Nacional el proyecto de gran puerto en el Riachuelo.

Parece que no serán acordados los 3.000,000 de pesos pedidos por el Ejecutivo.

Escuela Evangélica — En esta iglesia, que se halla situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda, habrá sermon esta noche á las 8 de la noche.

Tema: Un cuadro que lo dice todo—Escuela dominical á las 2.

El doctor D'Amico—Ayer temprano partió para Dolores el doctor D'Amico, quien como antes dijimos habia sido designado para padrino de la Exposicion Rural en aquella ciudad.

Acompañábanlo numerosas personas.

Teatro Nacional—Hoy debe inaugurarse la nueva salida de este teatro.

Inauguracion de un panteon—El de la sociedad "Protectora" debe inaugurarse en el presente mes y ya han sido designadas las personas que deben ser padrinos del acto.

La señora Elvira P de. Alvear, no pudiendo concurrir ha designado á la señora Carmen A. de Benitez para que la represente, comunicandolo á la asociacion por medio de la nota siguiente.

Al Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos *La Protectora*, señor Tomás B. Platero.—He recibido la atenta nota de Vd. fecha 29 de Setiembre, en la cual se me comunica que he sido designada, con el señor don Bernardo de Irigoyen, para padrinos de la ceremonia de inauguracion del panteon de esa sociedad en el cementerio del Norte.

No permitiéndome el estado de mi salud asistir personalmente, me haré representar en ella por mi hija la señora de Benitez.

Al agradecer á Vdes. la honrosa distincion de que soy objeto, me es satisfactorio saludar al señor Presidente con mi mayor consideracion.—Octubre 4 de 1883.—*Elvira Pacheco de Alvear.*

Nueva compañía marítima—Se asegura que el señor David Bruce ha formado una sociedad para plantear una compañía marítima cuyos buques harán la carrera entre Inglaterra y el Plata.

El capital alcanza á 150,000 esterlinas.

Crimen en San Justo—La Policia de San Justo ha enviado á esta ciudad á Filomeno Farori que ha cometido en aquel punto un crímen matando á un compañero de trabajo de una manera alevosa.

Ambos trabajaban en la chacra del señor Blanco. Un incidente personal los habia separado en estos últimos dias, arrojando entre ellos los ódios mas sangrientos.

Farori, aprovechando probablemente un descuido de su compañero, le descerrajó dos balazos por la espalda, derribándolo y descargándole otros tres en seguida.

El estado del herido era ayer gravísimo.

El criminal fué aprehendido por el Comisario Gomez, gracias á la actividad desplegada en la captura y confiada al cabo Vera para trasladarlo al Departamento General de la policia de la Provincia, donde actualmente se encuentra.

Movimiento de un Juzgado—Hé aquí el movimiento del Juzgado á cargo del doctor Molina Arrotea, durante el último trimestre:

Asuntos pendientes.......	8498
" iniciados.........	338
Total....	8836
Sentencias definitivas.....	69
" interlocutorias...	338
Asuntos de trámite.......	6981
Total....	7288

New-York Life Insurance—Con este nombre se ha establecido entre nosotros una compañía de seguros de la vida. Su capital alcanza á 50 millones de dollars.

Forman el comité de referencias entre otros los señores Bergnan, Carabassa, Cibils Hnos., Madero, Masini, M. Quintana, E. Tomquist, Suberbühler y Bowers.

Lord Frederick Hamilton—En breve partirá al Chaco este señor Secretario de la Legacion Británica.

Lord Hamilton es hijo del duque de Abercorn el primer hijo del duque que visita el Chaco.

Del Chaco pasarán á la Esquina, de donde efectuarán el regreso en un hermoso yacht de Mr. Langworthy.

El General Leopoldo Nelson—Procedente de Mendoza llegó ayer á esta Capital el Gobernador de Martin Garcia General Nelson.

De las Heras al 25 de Mayo—Próximamente deben quedar terminados los estudios mandados practicar para la prolongacion de un ramal entre estos pueblos.

Bailarinas y bailarines—"L'Operario Italiano" dice en su número de ayer:

"Un escándalo infernal, entre algunos jóvenes y ciertas bailarinas del *Excelsior*, se produjo durante la madrugada de ayer, en el café Filip, calle de San Martin frente á la Bolsa.

Parece que la cena habia terminado, cuando estalló el *fandango*, no sabemos porque causa, pero es fácil de esplicársela tratándose de bailarinas y *bailarines*, en pleno *batuque*.

Volaron botellas, vasos, mesas, sillas; se rompieron vidrios, espejos, lámparas, de todo.

La policia intervino, ó trató de intervenir, pero en menos de cinco minutos, todos habian desaparecido como por encanto, dejando el campo de batalla sembrado de estragos.

El coronel Fotheringhan—El batallon 5° de infanteria que comanda el Coronel Fotheringhan ha recibido órden de aprontarse para ir al Chaco, en reemplazo del 1° de línea, que vendrá de guarnicion á Buenos Aires.

Conflictos y armonias — Esta obra notable del General Sarmiento va ha ser traducida al francés por el ex-profesor de la Universidad de Francia señor François, para lo que ha sido autorizado por el señor Sarmiento.

Beneficio de una bailarina—A favor de la primera bailarina del Excelsior, señorita Bessone, tendrá lugar en la próxima semana una gran funcion.

Féria-Exposicion—Sobre la que se efectua en Ayacucho dice un corresponsal ayer.

"No obstante ser dia de trabajo y amenazar el tiempo lluvia, la concurrencia es numerosa.

En hacienda ovina, que es la riqueza principal de este partido, esta exposicion aventaja á la anterior.

Hay en el local mas de quinientos animales lanares pertenecientes á los hacendados y criadores señores Enrique Meyer, Diego Corkbill, Eduardo Zimmerman, Senillosa hermanos, Juan Viton, Gregorio Errecaborde, Luis Seguí, Juan R. Fernandez, Andrés Jones, Patrico Rea, Pedro Begueria, Graciano Bordarampé, Juan Alchonrron, Guillermo Purdie, Pedro Tod y Máximo Acasuso.

Con hacienda vacuna solo han concurrido el señor Fernandez, de Chascomús.

Se esperan esta noche y mañana nuevas remesas de animales."

Un diploma—Exhíbese en los escaparates de Burgos un precioso diploma pintado á la acuarela con que la sociedad *Giuesspe Verdi* obsequia á su Presidente honorario.

El Capitan del "Leinitz"—A consecuencia de un cambio de palabras bastante ágrias, el capitan del vapor "Leinitz" ha sido herido de una puñalada por el comisario del mismo.

La herida no es de gravedad.

Indios Patagones—He aquí un telegrama enviado por el General Winter Gobernador de la Patagonia.

Al Ministro de la Guerra.

Comunico á V. E. que hoy he llegado á esta capital por el vapor *Villarino* de regreso de mi espedicion.

Por dicho buque que debe salir el domingo para esa, remito ciento trece indios tomados en la espedicion del Deseado al Chubut; tambien pongo en conocimiento de V. E. que el Comandante Roa debe salir del Chubut el diez del corriente mes con las fuerzas de que disponia trayendo ciento ochenta indios tomados en las cercanias del Chubut y procediendo en su espedicion al estudio de un camino que ponga en comunicacion la colonia del Chubut con esta Capital, trabajo de gran importancia por cuanto facilitará el mayor progreso de esa colonia.

Sin otro motivo tengo el honor de saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

L. Winter.

Exposicion de un cuadro—Ayer ha sido espuesto en la casa del señor Ruggeio Bossi una hermosa pintura representando las *Tres Gracias.*

El partido nacionalista en San Juan—La tan bombásticamente organizacion del partido nacionalista en San Juan ha resultado ser falso.

Allí como aquí, y como en toda la República, ha muerto el tal partido. Hay solo un partido.

Lluvia original—El 17 del corriente, á eso de las tres de la tarde, se observó en cierta ciudad de Suiza (Arran) un fenómeno singular y muy interesante. El viento parecia en calma, al menos en la superficie de la tierra, y cruzaban el firmamento algunas nubes que oscurecian el sol por momentos. De repente empezaron á caer, á manera de copos de nieve, gruesas pelotas de heno que parecian nidos de pájaros, á distancia de 10 metros mas ó menos unas de otras.

Las calles, las plazas, los jardines, los techos de las casas, todo estaba lleno de aquellas pelotas que seguian cayendo sin interrupcion y lentamente.

Se observó que en las iglesias y conventos caia en mayor abundancia.

El General Villegas—Se ha notado ayer una leve pero sensible mejoria en el estado del General Conrado Villegas.

A Mercedes—Dentro de breves dias debe partir para Mercedes el Inspector de cárceles de la Provincia señor Manuel T. Lezcano.

Vapores de Ultramar—Se ha solicitado patente de paquete para cuatro buque mas de la carrera de ultramar.

Clausura de escuelas—La Municipalidad de Bahia Blanca ha resuelto clausurar las escuelas á consecuencia del aumento progresivo de la viruela en esa localidad.

Chirolas y moneda nacional—Ha sido fijada la relacion entre la chirola chilena y el peso nacional. Se le ha dado por valor fijo el de quince centavos nacionales.

Francisco P. Moreno—El esplorador Moreno, que se encuentra actualmente en Uspallata, escribe de Mendoza un artículo dándole noticias del mineral de San Rumualdo y otros del Paramilto. Se muestra encantado de tanta riqueza, y deplora el abandono en que esos minerales se encuentran. Ha formado una magnífica coleccion de minerales y de diferentes clases de rocas. Su regreso no podrá tener lugar antes de veinte dias. Aun cuando ha tenido que soportar un gran temporal de cinco dias, su salud no se ha alterado en lo mas mínimo.

Legislatura Provincial—A las 3 p. m. entró á sesion la Cámara de Senadores de la Provincia.

Aprobada el acta de la anterior sesion, el Secretario dió lectura de un proyecto del señor de la Barra acordando á la viuda del doctor don Antonio Benguria ex-Presidente de la Cámara del Departamento del Centro, que últimamente se suicidió, la tercera parte de su sueldo como pension.

Este proyecto fué sancionado sobre tablas.

En seguida se aprobó la órden del dia formada por los siguientes asuntos:

Proyecto acordando á la Municipalidad de Moron 150,000 ps. mjc., para la construccion de un edificio destinado para prision, policia etc.

Id autorizando al P. E. á invertir hasta 70,000 ps mjc. en la nivelacion del Azul.

Destinóse á la Comision respectiva un proyecto del señor Ortiz de Rozas y otro del señor Bengolea autorizando al P. E. á ordenar se practiquen los estudios necesarios para la construccion de líneas férreas de trocha angosta ó tramways entre varios pueblos de la campaña.

De regreso—El Inspector de Rentas señor don Miguel Casullo ha regresado ayer de la campaña adonde habia ido á inspeccionar las Oficinas Fiscales de los Partidos de Necochea y tres Arroyos.

En el segundo de estos puntos, no han sido aun avaluados los edificios de ese pueblo por cuya razon no ha sido posible aun dar principio al cobro del impuesto de Contribucion Directa.

La Direccion de Rentas se ha dirijido al P. E. pidiendo autorizacion para avaluar dichas propiedades á la brevedad posible.

El Diputado Albarracin—Ayer partió para San Juan el Diputado Nacional doctor Albarracin.

El vapor "La France"—Ayer salió de Rio Janeiro el vapor de este nombre.

El 9 del corriente es esperado en nuestro puerto.

Juramento—Ayer lo prestaron ante la Córte Suprema de Justicia, los doctores don José M. Ahumadas, Julio Alberto Ariaga y Nicolás Casarino, á fin de poder ejercer la profesion de abogados ante la Provincia de Buenos Aires.

¿Suicidio ó crímen?—Ha desaparecido de su domicilio el jóven I. S. Amaral.

Créese que se trata de un suicidio.

Partido de pelota—Mañana en la Plaza Euskara á las 3 de la tarde se jugará un gran partido de pelota á blé y á guanta, Tiburcio y Lifredi contra Rezil y Bautista Alzuet á sacar todos por derecho.

Interventor á Santiago—El Mártes próximo debe ponerse en viaje para esta ciudad el interventor á Santiago doctor Chavarria.

Esposicion Rural de Dolores—Hoy tiene lugar en aquel pueblo progresista, la inauguracion de la Esposicion Rural.

El número de espositores es bastante grande.

Los invitados de esta ciudad saldrán hoy en un tren espreso que ha sido puesto á su disposicion.

El agrónomo Pawlowski—Despues de haber inspeccionado el estado de la Quinta Agronómica de Mendoza, partió ayer para esta ciudad el Ingeniero Agrónomo señor Pawlowski. Presentará un informe estenso sobre ella, indicando las modificaciones necesarias.

Asamblea—Mañana á las 7 1/2 de la noche tendrá lugar en los salones del Club Industrial Argentino, Rivadavia 49, la 15ª asamblea semestral, con el objeto de renovar parte de los miembros de la Comision Administradora.

La órden del dia es la siguiente:

1° Informe por el señor Presidente, de los trabajos del semestre.

2° Nombramiento de ocho miembros titulares y quince suplentes para ingresar en la Comision Administradora en reemplazo de los salientes.

D. Juan Martinez Villergas—El conocido crítico, el popular redactor de aquel famoso periódico de caricaturas *El Anton Perulero* se halla actualmente en la Habana.

"El Vandick"—Ayer entró á nuestro puerto, procedente de Montevideo, el vapor "Vandick" de la compañía Lamport y Holt.

Young Black Prince—La casa de remate del señor H. Quesada, tiene en venta un magnífico padrillo frison llegado á bordo "El Plata".

Biblioteca—Con el fin de arbitrar medios para formar una biblioteca, la Sociedad "Union Marina" ha solicitado permiso para emitir hasta 5.000,000 de pesos moneda corriente en acciones, costando cada una de ellas cinco ps. mjc.

Robo presunto—Ha sido recomendada á las Comisarias de la Capital y se han expedido telégramas á las de la Provincia pidiendo la captura de los individuos M. Gui y Ramon N., carreros que han desaparecido con sus correspondientes carros y lo que es peor aun para los dueños con el cargamento que conducian.

Robo de adoquines—Ha sido descubierto por el señor Huergo director de las obras del Riachuelo un robo de adoquines que felizmente no alcanzó á ser de mucha consideracion.

El señor Huergo vió ayer temprano que un carrero cargaba adoquines y estrañando esta medida que á su modo de ver no respondia á nada, interrogó por órden de quien lo hacia y supo entonces que era por *cuenta* de un señor Ferreira.

El robo fué descubierto en un corralon de la calle Garay.

Mujer demente—Ha tenido entrada al Departamento la mujer Catalina Arbunia, española, de 44 años, por encontrarse privada de sus facultades mentales.

Desacato á la autoridad—El súbdito español Antonio Leis ha sido remitido al Departamento por desacato con un cabo de la espresada, agrediéndolo.

Autorizacion—El Ministerio de Instruccion Pública ha autoriado al Rector del Colegio Nacional de la Capital para invertir hasta la suma de 400.75 pesos mjc. en la adquisicion de 55 bancos con sus respectivas mesas para las aulas de ese colegio.

Por trasporte—El Gerente de la Compañía de Tramways Ciudad de Buenos Aires se ha presentado á la Municipalidad cobrando la suma de 44,142 ps. mjc. por trasporte de piedra.

Asuntos brasileros—Las noticias del Brasil traídas por el vapor "Mondego" alcanzan al 29 de Setiembre.

"Reina calma completa sobre los asuntos del Rio de la Plata. La prensa no hace la mas mínima mencion.

Respecto al estado higiénico, este ha empeorado, pues la viruela tomó carácter epidémico en Rio y Niteroy, y el Sarampion desarrollóse con fuerza en Santos. Continuaban manifestándose casos de fiebre amarilla. Falleció el Vicario General de Rio Janeiro.

Ademas de la division de evoluciones que maniobra en el puerto de Santa Catalina alistábase otra compuesta de los monitores *Jovari* y *Salimoes* y acorazado *7 de Setembre*, que al mando del Contra Almirante Piquet iria á la Isla Grande.

El baron Araujo Gondin fué robado en mil quinientos patacones.

Coelho Netto fué nombrado Comandante general de la flotilla de Matto Grosso: á Bastos Varrelli nombrósele Comandante del monitor *Salimoes*.

El Emperador y la familia imperial visitaron á la fragata francesa *Minerva* que lleva la insignia del Almirante Zevy. A bordo sirvióse un gran lunch, hubo ejercicio de cañon y de torpedos, etc. La *Minerva* siguió para las Antillas.

Desconocimiento de una resolucion—La resolucion de Córte Federal ordenando á los Tribunales de Santa Fé que devuelvan los autos al Juzgado de Seccion en el asunto Burmeister contra la señora madre de Iriondo, sobre competencia, ha sido desconocida por aquellos.

Concierto instrumental—En el teatro Colon, debe tener lugar, en los primeros dias del entrante mes, un concierto instrumental que ha sido organizado por la Sociedad Musical de esta ciudad.

El gran Galeoto—Esta noche sube á la escena en la Opera, esta conocida y aplaudida obra del gran Echegaray.

Almanaque de las porteñas—Ha sido puesto en venta por la libreria del señor Joly, este conocido almanaque.

Ejercicios espirituales—El 13 del corriente se dará principio á los ejercicios espirituales para señoras, en la casa religiosa destinada á ese objeto.

Política santiagueña—Los asuntos santiagueños marchan de mal en peor á lo que parece. Se asegura próxima desunion entre las fracciones rojistas y oliveristas.

El Pueblo dice:

"El pacto debió quedar cumplido una vez que las fracciones tuvieran igual representacion en la Legislatura, y para esto era necesaria la renuncia de los diputados electos el 23, porque segun el pacto no eran estos sinó electores de gobernador."

Y en oposicion á esta *La Opinion*, órgano oficial, garante que "el pacto está cumplido en todas sus partes con la representacion que se les ha dado á los aliados en las elecciones del 20," resultando de esto, si las cosas quedan como lo indica el órgano rojista, que las fracciones estarán representadas en la Legislatura en la siguiente proporcion: Doce por dos, es decir, doce rojistas, dos gorostiaguistas y dos oliveristas.

Difícil es, pues, desde tan lejos, tomarle el pulso á la situacion de Santiago.

Instituto Geográfico—En el local de esta asociacion se darán en breve algunas conferencias de las cuales indicamos desde ya las siguientes.

Conferencia del comandante Gomensoro sobre el Chaco Boreal.

Conferencia del naturalista Ameghino, sobre Geologia de la República Argentina.

Recepcion de los espedicionarios al Pilcomayo—espedicion Ibazeta—dándose por ellos diversas conferencias.

Todas estas conferencias tendrán lugar en el corriente mes.

Exposicion de perros—Hoy tiene lugar en Montevideo una exposicion de perros, en el local de la exposicion agro-pecuaria.

Alfonso XII en Paris—La manifestacion hostil hecha en Paris al Rey de España, fué provocada por haberse sabido allí que el Emperador Guillermo de Alemania habia nombrado á don Alfonso Coronel de un Regimiento de Hulanos. Inmediatamente despues del suceso, el Presidente Grévy fué á visitar al Rey, á fin de darle personalmente la seguridad de los sentimientos amistosos que animan al Gobierno de la República Francesa para con España y su soberano. La emocion causada en el primer momento debido á los esfuerzos del gobierno empezó á calmarse.

El doctor José F. Lopez—Ha sido designado este señor Diputado á la Legislatura Provincial, para representar á la República Argentina en la Exposicion de Bremen.

Fiestas en el Pergamino—Hoy empiezan en aquel pueblo las fiestas de los españoles. Promete ser animada.

Ferro-carril á Juarez—Con motivo de la prolongacion á Juarez del Ferro-carril del Sud, los vecinos de aquel punto haran hoy una manifestacion de aprecio al señor Pedro A. Rodriguez á cuyos esfuerzos se debe el que se haya efectuado dicha manifestacion.

En el Hipódromo—Entre los señores Cibils y Rocha se ha arreglado una carrera al trote para las yuntas de trotadores que ambos señores poseen.

Esta se verificará el 18 del corriente.

El tenor Aramburu — En el próximo mes debe llegar á Montevideo la compañia que dirige el tenor Aramburu.

Prémio—El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto acordar al Círculo Médico Argentino, como prémio para el concurso que celebrará en Agosto de 1884 esta importante asociacion, la suma de veinte y cinco mil pesos m|c. y un "Gran Diploma de honor de la Provincia".

Anoche se reunió en Asamblea el Círculo Médico para tomar en consideracion la indicacion del señor Gobernador relativa á la fijacion de tema que él quiere se le conceda.

El punto designado por el doctor Roxa es la Difteria y *el Crup*, pudiendo optar á él los que se lo animen á los veinte y cinco mil pesos.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE OCTUBRE DE 1883

Teatro de la Opera—Empresa Mac'Kay-Reig—Compañia de comedia española dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la celebre bailarina señorita V... a Gr... y Camara, dirijido por el director y compositor del Teatro Real de Madrid don Manuel Guerrero—Domingo 7, 24a funcion de abono. 1o Sinfonia—2o el popular drama en 3 actos: «El gran Galeoto»—3o el gran baile español: «Pot pourri de bailes nacionales».

Nacional— Gran compañia dramática española dirijida por el eminente primer actor don Rafael Calvo—Domingo 7, 15a funcion de abono: 1o Sinfonia—2o el magnífico drama en 3 actos y en verso: «Mar sin orillas»—3o el juguete en un acto: «La primer postura».

Variedades — Compañia lírica francesa — Domingo 7, representacion de Mlle. Geoffroy «Boccace».

La Florida — Domingo 7, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaitas, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 1 1|2.

CASA DEL Dr PIERRE

Agua y polvos dentifricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.

En venta en todas las droguerias y farmacias

CASA LE PERDRIEL

Thapsia, esparadrapos, tafetan de Inglaterra, id. vulnerario, cáusticos, moscas de Milano, medias para varices, sales granuladas, etc.

En venta en todas las droguerias y farmacias

Licor y Pildoras LAVILLE

Unico y potente remedio para curar la Gota y los reumatismos antiguos

En venta en todas las droguerias y farmacias

QUINA LAROCHE

El mejor vino para curar la anemia

En venta en todas las droguerias y farmacias

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 46)

CONTINUA LA 4a SESION DE PROROGA

(Permanente)

del dia 17 de Setiembre de 1883

Presidencia de los señores Luro y Andrade

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(CONCLUSION)

Pergamino

1 Administrador	7500
1 Tesorero	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

Chascomús

1 Administrador	7500
1 Tesorero	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesereria	400
Gastos de escritorio	800

Tandil

1 Administrador	7500
1 Tesorero	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

25 de Mayo

1 Administrador	7500
1 Tesorero	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

Las Flores

1 Administrador	7500
1 Tesorero	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

Luján

1 Administrador	7500
1 Tesorero	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

La Plata

1 Administrador	7500
1 Tesorero	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	3000
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

Bahia Blanca

1 Administrador	7500
1 Tesorero Contador	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

Ayacucho

1 Administrador	7500
1 Tesorero Contador	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

Juarez

1 Administrador	7500
1 Tesorero Contador	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

Bragado

1 Administrador	7500
1 Tesorero Contador	4000
1 Tenedor de Libros	3750
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	800

En discusion:

Arrecifes

1 Administrador	7500

El Directorio lo propone con 6,000 ps.

Sr. Presidente—Pido al señor Vice Presidente se sirva ocupar este puesto, pues deseo observar esta partida.

Baja el doctor Luro de la Tribuna y la ocupa el doctor Ugalde.

Sr. Luro—Pido la palabra.

La sucursal de Arrecifes, tiene apenas un año de existencia y las operaciones que hace son muy reducidas.

El Directorio del Banco, fijó á este empleo de Gerente de la sucursal de Arrecifes seis mil pesos, teniendo en consideracion, al fijar este sueldo, que era una de las sucursales de reciente creacion y de pequeña importancia.

Si se coloca este empleado en la categoria de los de las sucursales de primer órden, como son las secursales departamentales y la sucursal del Azul, vendremos á igualar empleos de segundo ó tercer órden, como el de Arrecifes, con empleos de primer órden, lo que pondria al Banco de la Provincia en dificultades muy sérias para poder colocar sucursales de cuarta categoria en los pueblos en que se trate de fundar sus sucursales, dado este precedente.

Este empleo está y estará por todo el año siguiente perfectamente bien remunerado con la cantidad de seis mil pesos que le habia fijado el Banco de la Provincia y que ha aceptado el P. E.

En virtud de estas indicaciones, pido que se rechace el Despacho de la Comision, y se acepte la partida como la propone el Directorio del Banco de la Provincia.

Puesto á votacion y rechazado lo propuesto por la Comision, se acepta lo indicado por el señor Diputado Luro.

Se votan en seguida sin observacion las siguientes partidas:

1 Tesorero Contador	3500
1 Portero	750
1 Rondin	750
Alquiler de casa	1500
Fallas de Tesoreria	400
Gastos de escritorio	600

ITEM 20

AGENCIAS

San José de Flores

1 Administrador	5000
1 Tesorero Contador	3000
1 Portero	1000
Alquiler de casa y gastos	2000

Belgrano

1 Administrador	5000
1 Tesorero Contador	3000
1 Portero	1000
Alquiler de casa y gastos	2000

Barracas al Sud

1 Administrador	5000
1 Tesorero Contador	3000
1 Portero	1000
Alquiler de casa y gastos	2000

ITEM 21

Nuevas Sucursales y Agencias

	Al año
Para creacion de nuevas sucursales y Agencias	1130400

ITEM 22

Gastos Generales

	Al año
Para billetes	100000
Id alumbrado	80000
Id libros de y útiles de escritorio	250000
Id impresiones diversas	100000
Id eventuales	1000000
Id id de Sucursales	500000

Sr. Canard—Haria mocion para que se voten en globo las pensiones y jubilaciones.

(Apoyado.)

Sr. Ugalde—Con esta ampliacion: debiendo incorporarse por Secretaria las que no esten incorporadas.

(Apoyado.)

Se vota si se acepta la mocion del señor Diputado Canard, con la ampliacion propuesta por el señor Diputado Ugalde y resulta afirmativa, quedando, por consiguiente, sancionado en esta forma.

Inciso 2°

PENSIONES Y JUBILACIONES

ITEM 1°

Pensiones

	Al mes
Señora de Robles	1200
Señora de Terry	3000
Señora de Brito	2160
Señorita de Duval	2000
Maria Oporto	480
M. M. de Aquino	1350
Viuda é hijos de don Juan A. Argerich	4500

ITEM 2°

Jubilaciones

Tesorero Leonardo Gonzalez	6000
Cárlos Blomberg	2000
Miguel A. Cuyar	15000
Pedro Diana	13000
Julian Viola	3000
Casimiro del Mármol	5000
Fermin Calvo	1800

Se pasa en seguida á cuarto intermedio, siendo las cinco de la tarde.

(Número 47)

CONTINUA LA 4a SESION DE PROROGA

(Permanente)

del 17 de Setiembre de 1883

Presidencia de los señores Luro y Andrade

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

SUMARIO

I

Mocion del Diputado Mendez (A. M.) sobre reconsideracion de las partidas votadas para el Hospital del Pergamino (Se aprueba y se reconsideran las partidas).

II

Mocion del Diputado Salterain sobre reconsideracion de la partida asignada á los vocales de los Tribunales de Apelacion (Se aprueba y se eleva á 15,000 pesos el sueldo de los del Departamento de la Capital).

III

Mocion del Diputado Landin sobre reconsideracion de la partida asignada al Gerente de la Sucursal del Banco en Arrecifes (Se aprueba y se eleva la partida á 7500 pesos).

IV

Mocion del Diputado Bengolea para incorporar á la Ley General de Presupuesto un artículo determinando que las entradas de las Escuelas de Agronomia y Artes y Oficios se destinen á cubrir sus respectivos gastos (Se aprueba y se incorpora el artículo con el número 11).

V

Presupuesto del Banco Hipotecario.

PRESENTES

Presidente, Almeyra, Andrade, Bengolea, Blanco, Canard, Casal, Chaves (B.), Claves (J. A.), Chaves Lopes, Diaz, Eastman, Garzoli, Icaza, Landin, Lopez, Martinez (T. A.), Meyrelles, Mendez (A. M.), Mendez (T.), Muro, Peralta Uriarte, Podestá, Rojo, Romero, Salterain, Sanchez, Sicardi, Socas, Ugalde, Viñales

Vueltos á sus asientos, á las 3 de la tarde del dia 24, los señores Diputados anotados al márgen, dijo el—

Sr. Presidente—Continúa la sesion.

Quedó pendiente la discusion con el presupuesto del Banco Hipotecario

I

Sr. Mendez (A. M.)—Antes de entrar á la discusion del Presupuesto del Banco Hipotecario, voy á hacer una mocion de reconsideracion correspondiente al Inciso de las subvenciones.

La Cámara ha sancionado para el Hospital del Pergamino una subvencion de 2500 pesos, dividindéola en esta forma: 1000 pesos para medicamentos y 1500 para los demas gastos del Hospital.

Como comprenderá la Cámara, esta division es inconveniente y debe dejarse á la Direccion del Hospital la distribucion de esta suma como mejor responda á las necesidades del establecimiento.

Es en esta forma como se han votado las subvenciones para los demas hospitales.

Hago, pues, mocion de reconsideracion sobre esta partida y la propongo en esta forma: Hospital del Pergamino, 2500.

(Apoyado.)

Sr. Presidente—Estando apoyada esta mocion, se votará.

Se vota y resulta afirmativa, aprobándose en seguida la partida en la forma propuesta por el señor Diputado Mendez.

II

Sr. Salterain—Antes de pasar á la órden del dia, me voy á permitir molestar la atencion de la Cámara con una mocion de reconsideracion.

Estudiando las diferentes partidas, que se han sancionado, me he apercibido de una injusticia que, á mi juicio, se ha cometido con los miembros que componen la Cámara de Apelacion del Departamento de la Capital.

Como saben todos los señores Diputados, el Departamento de la Capital se compone de cuarenta y un partidos de campaña, y el resto hasta el número de ochenta se encuentran adscriptos á los otros tres Departamentos judiciales que tiene la Provincia.

De aquí resulta que el trabajo que tienen estos señores camaristas es doble del que tienen los otros que desempeñan iguales funciones en los tres Departamentos á que me he referido.

Aquí, señor Presidente, hay cuatro jueces, dos en lo criminal y dos en lo civil y comercial y por consecuencia la Cámara de Apelacion del Departamento de la Capital entenderá en todas las apelaciones que van de esos juzgados, siendo así que en los otros Departamentos solamente entienden en apelacion por juzgado.

Me he enterado del movimiento judicial que tiene esa Cámara y segun los datos que se me han suministrado, puedo asegurar á mis honorables colegas que ese movimiento se triplica con relacion á los otros tres Departamentos judiciales.

Dicta de sesenta á setenta sentencias en definitiva ó interlocutorias mensualmente. En los otros Departamentos, tengo entendido, que solo alcanzan á doce ó quince.

Se ve, pues, la inmensa diferencia de trabajo que hay entre estos camaristas de iguales funciones, y esto funda la mocion que hago para que se reconsidere el item 13 del inciso 4°, y se establezca, en vez de 12 vocales á 14000 pesos, tres para el Departamento de la Capital, con 15,000 pesos, y nueve para los otros Departamentos de campaña con 14,000.

El aumento es insignificante; se trata de 36,000 pesos al año, nada mas.

El precedente que voy á citar corroborará la tésis que sostengo.

El Honorable Congreso de la Nacion ha establecido siempre una diferencia entre el sueldo de los Jueces de Seccion que actúan en la Capital y en la Provincia de Buenos Aires, y el sueldo de los Jueces de Seccion en las demas Provincias. Tan es así, que el Juez de la Capital gana 550 fuertes, el Juez de Seccion de la Provincia de Buenos Aires gana tambien 550 fuertes; el de Santa Fé 362, el de Entre-Rios, 310 y así sucesivamente va disminuyendo el sueldo de los Jueces de Seccion de las demas Provincias.

Se ve, pues, que el Congreso ha tenido en cuenta el mayor ó menor trabajo que desempeñan los funcionarios de la Administracion de Justicia, por que la misma competencia es de suponer que tengan todos, y la misma categoria es indudable que la tienen todos tambien.

Hay que tener en cuenta, sobre todo el trabajo, y es indudable que los camaristas del Departamento de la Capital tienen mucho mas que los camaristas de los otros Departamentos judiciales de la Provincia.

Hago, pues, mocion de reconsideracion en el sentido que he indicado.

Suficientemente apoyada esta mocion, se vota y es aprobada, pasándose á discutir la siguiente partida:

12 Vocales	14000

Sr. Socas—Yo quiero emitir mis ideas á este respecto y lo haré en pocas palabras.

Nosotros fuimos, señor Presidente, los que en el año anterior, fundados en la esperiencia que nos hablaba á gritos, puede decirse, de que no era exactamente lo mismo el Departamento Judicial de la Capital de la Provincia y los otros Departamentos, presentamos un proyecto creando un juzgado en lo civil, comercial y otro en lo criminal y correccional, dándoles la dotacion de empleados correspondiente, su Fiscal y sus Asesores. Este proyecto produjo una verdadera tormenta en el seno de la Cámara, y despues de una discusion bastante acalorada, el proyecto pasó apenas por dos votos; pero en el Senado quedó estancado hasta que los hechos vinieron mas tarde á darnos completamente la razon, pues el mismo P.E., contrariando lo que habia dicho la Corte, vino á sostener el proyecto que ha pasado creando esos juzgados.

Bien, pues, la enmienda no fué sinó á medias, era necesario tener en cuenta que es tanto el cúmulo de asuntos que por allí tramitan, es tal la importancia de estos mismos asuntos, que no era posible que dieran abasto los jueces que habia y por eso se crearon los otros.

Se comprende, sin embargo, que si este trabajo aumenta abajo, aumente naturalmente arriba, por que las apelaciones vienen sobre casi todos los asuntos.

Este solo hecho está probando la razon que asiste al señor Diputado Salterain para hacer su indicacion de aumentar el sueldo á estos señores jueces.

Esto como razon fundamental.

Despues, como otra razon que rodea al hecho mismo, seria esta otra, que la compensacion en uno de los pueblos de nuestra campaña no debe ser exactamente la misma que la que se dá en la ciudad.

En la ciudad son otras las exigencias, los gastos que se hacen son mayores.

Esto como razon accidental, no esencial, pero por todas las consideraciones espuestas y las aducidas por el señor Diputado Salterain, he de votar por su mocion.

Entra al recinto el señor Ministro de Hacienda.

Sr. Presidente—Se va á votar.

Sr. Ministro de Hacienda—Hago presente á la Honorable Cámara las razones que antes he espuesto, tratándose de sueldos.

Desde que se establecieron los Tribunales de Justicia con arreglo á la nueva Constitucion, los sueldos de los magistrados que han desempeñado sus funciones en la Capital han sido los mismos que los sueldos que tenian los de la campaña, por razones que se fundaban en la misma ley que los creaba: la misma competencia, el mismo trabajo y la misma categoria.

Entonces, nadie creyó que habia de existir esta diferencia en el sueldo por las razones á que se ha hecho referencia.

Si es posible que tengan un tanto mayor trabajo los magistrados de la Capital, tambien tienen otro género de vida y es una razon que viene á compensar esta diferencia de trabajo.

No se puede sostener que los sueldos de los miembros de la Administracion de Justicia sean escasos, ó que estos funcionarios esten mal rentados, ¡lo que yo nunca he pensado, ni pienso que en este momento se pueda sostener, pero así como no creo que en las circunstancias actuales, aun cuando se tratara de una rebaja general el sueldo de los magistrados no puede disminuirse; en manera alguna puedo sostener que se les debe aumentar ¿Qué razones ha podido indicar el señor Diputado Salterain para pedir que se aumente el sueldo de los magistrados?

Ninguna; no tenemos mayor número de renta y el trabajo, relativamente, no ha aumentado.

No obedece, pues, á ninguna necesidad, ni á exigencias de buena administracion este aumento.

Me parece que lo que convendria demostrar en este caso, es, si se necesita distinto género de competencia para desempeñar este puesto en la ciudad y en la campaña.

Es necesario que se tenga presente, tambien, que los habitantes de la campaña, tienen derecho á ser juzgados por funcionarios igualmente competentes á los de la Capital.

La ley que establezca unos y otros, tiene que exijir la misma capacidad y competencia para desempeñar idénticas funciones.

Así es que hasta bajo este punto de vista seria inconveninte la mocion que se hace.

Por otra parte, hay otra razon general que los señores Diputados pienso que no han de olvidar, nuestra situacion económica, si bien es buena, puesto que el P. E. no ha proyectado aumento de impuestos, no es de tal manera abundante, que nos permita hacer á cada momento y sin ninguna necesidad apremiante, aumentos de sueldos, simplemente por halagar á estos funcionarios dándoles mayor sueldo.

Yo creo, por otra parte, que no es conveniente aumentar el sueldo á los magistrados, dada nuestra situacion económica actual, porque si bien con arreglo á la ley, á la Constitucion y la buena doctrina, el sueldo de estos funcionarios no puede disminuirse, por que tienen sus nombramientos, para mientras dure su buena conducta, creo tambien que la Cámara debe pensar mucho antes de aumentarlo.

Por estas razones que he de ampliar, si es necesario, me opongo á la mocion que se hace.

Sr. Salterain—Si yo hubiera tenido el placer de haberme hecho escuchar por el señor Ministro, me habria ahorrado una nueva esplicacion sobre lo que antes he dicho, pero como el señor Ministro entraba al recinto cuando yo terminaba de hablar, voy á tener que molestar nuevamente á la Cámara.

El señor Ministro dice que los camaristas que funcionan en la Campaña, tienen la misma categoria, idoneidad, y por consecuencia, el mismo trabajo que los que funcionan en la Capital.

Yo he negado esto último: creo que el trabajo en la Capital es el triple, señor Presidente.

El señor Ministro no ignora, como he dicho antes, que la Capital tiene 41 partidos los mas poblados, y, por consiguiente, el número de pleitos tiene que ser proporcionalmente muchísimo mayor que en los otros departamentos judiciales que solo tienen 39 partidos entre los tres. El señor Ministro no ignora que en la Cámara de Apelacion de la Capital hay cuatro jueces subalternos de cuyas apelaciones tiene que entender, y que cada Cámara de apelacion en la campaña tiene dos jueces: luego, pues señor Presidente, el trabajo debe ser mucho mayor.

Ademas de la razon espuesta, debo observar al señor Ministro que no me parece que se afecte la delicadeza de los miembros de las Cámaras de Apelacion de la campaña, porque se establezca una diferencia de sueldo en favor de los camaristas que desempeñan iguales funciones en el Departamento de la Capital. Con este motivo, yo cité un precedente que el señor Ministro debe conocer. Los jueces de seccion en el órden nacional, ganan un sueldo con relacion á su trabajo; todos tienen la misma categoria y todos desempeñan las mismas funciones, y es de suponer, señor Presidente, que tengan la misma competencia ó idoneidad. Luego, cuál seria la razon por que el Congreso todos los años establece una diferencia de sueldo muy grande en favor de los jueces de seccion de la Capital de la República, del juez de seccion de la Capital de la Provincia de Buenos Aires y relativamente en favor de los de otras Provincias.

El mayor trabajo es la única razon.

Los Jueces de seccion en la Provincia de Buenos Aires y en la Capital ganan 550 pesos nacionales; el Juez de Seccion de Entre Rios gana 362 y el de Santa-Fé 310.

Ya vé el señor Ministro que la medida que yo propongo en nada viene á afectar la delicadeza de los miembros de las Cámaras de Apelaciones de los Departamentos de campaña. Hay una razon poderosa: el mayor trabajo, porque en esos 41 partidos ha de pleitearse mucho mas que en los otros 39 que son los correspondientes á los 3 departamentos de campaña.

Me parece suficiente esta razon para que el señor Ministro se convenza de la justicia que hay en lo que pido.

Sr. Ministro de Hacienda—He oido, señor Presidente, con mucho placer, al señor Diputado como siempre lo escucho, por su ilustracion y por la sinceridad con que acostumbra sostener sus convicciones; pero, en mi opinion, el señor Diputado no ha contestado á mis observaciones que el señor Diputado no ha negado, porque no puede negarlo, que las mismas condiciones de competencia ó idoneidad que se requieren para desempeñar las funciones judiciales en la campaña, son necesarias para ocupar esos puestos en el Departamento de la Capital.

En cuanto á esa parte, pues, quedan de todo punto de pié las afirmaciones que yo habia hecho.......

Sr. Salterain—Me permite que le haga una observacion.......

Yo no pido este aumento por razones de competencia ó idoneidad, sinó por razones de mayor trabajo.

(*Continuará*).

Unico y verdadero

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifiliticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno frances y ademas las firmas de los inventores.

Gibert — Boutigny

Paris, Fr BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo

Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr. **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de Bronquios, los Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

PERFUMERIA «VIOLET»

LA REINA DE LAS ABEJAS

223, RUE ST-DENIS (PARIS)

PROVEEDORA de las Casas reales y de la aristocracia de Europa

PERFUMERIA POMPADOUR
- Jabones Pompadour
- Agua de Colonia Pompadour
- Agua para tocador Pompadour
- Extractos Pompadour
- Agua dentifrica Pompadour
- Cosmético Pompadour
- Polvo de arroz Pompadour
- Crema Pompadour

PERFUMERIA al KADSURA
- Extracto al Kadsura
- Jabones al Kadsura
- Aceite al Kadsura
- Agua para el tocador al Kadsura
- Locion vegetal al Kadsura
- Brillantina al Kadsura

PERFUMERIA al CHAMPAKA
- Jabones al Champaka
- Agua para el tocador Champaka
- Vinagre para idem al Champaka
- Aceite perfumado al Champaka
- Extractos al Champaka
- Brillantina al Champaka

PERFUMERIA al HENO CORTADO (foin coupé)
- Jabones al Heno cortado
- Agua para tocador Heno cortado
- Aceite perfumado Heno cortado
- Extractos al Heno cortado

Jabones Thridace

En venta en las Farmacias y Perfumerias

PRODUCTOS DE LA CASA

Doctor CLIN & Cia (Paris)

Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.

Premio Montyon

Elixir Jarabe y Pildoras Rabuteau cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.

Solucion al Salicilato de Soda cura radicalmente los reumatismos

Pildoras del Dr. Moussette contra las neuralgias

Pasta y Jarabe de Berthé cura instantáneamente la tos, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.

Gotas Japonesas contra el mal de dientes

Cápsulas Mathey-Caylus cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre

En venta en las Droguerias y Farmacias

Exposicion Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1878.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES *del Estómago, del Pecho, Diarrea crónica, Anemia, etc.*

El VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Reconstituye las PERSONAS DEBILES E INAPETENTES, NIÑOS, ANCIANOS, CONVALECIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, JARABE, CHOCOLATE, GALLETAS y POLVOS

PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 19 y en todas las Farmacias

Adoptado oficialmente en los Hospitales de Paris.

Instituto Optico

DE

GUILLERMO HASENBALG y Ca.

Bajo la direccion del acreditado Optico DON MAXIMILIANO MANDEL

158—Calle de Florida—158

En este establecimiento encontrará el público un estenso y variado surtido de instrumentos de física, óptica, matemáticas, etc. Llamamos la atencion del público sobre nuestro inmenso surtido de ANTEOJOS PAPA TEATRO, de nacar, marfil, carey, aluminium, etc. Venta por mayor y menor.—Tambien en esta casa se hace toda clase de composturas, concernientes al ramo, para lo cual tiene un taller especial. 253 s.1a perm.

REMATES

Behr y Burgos

JUDICIAL

EN EL PUENTE

"Alsina"

De las existencias pertenecientes á la testamentaria de don Juan Radaelli y doña Auria Borda.

El Jueves 18 de Octubre á las 12 en punto remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, todos las exitencias pertenecientes á dicha testamentaria y que consisten en comestibles, bebidas, muebles, 2 carros de cajon, 1 tilbury con dos guarniciones, varios cerdos para cria y consumo, ocho animales vacunos y algunas prendas de plata.

Por otros detalles á nuestro escritorio Moreno 78. 308 o2-18

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Vacas, ovejas, CABALLOS

EN EL PARTIDO DE LUJAN

A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO

En el establecimiento del finado don Mateo José Duarte.

El Domingo 28 de Octubre á las 12 en punto procederé á vender las haciendas que se espresan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don **Mateo José Duarte** se proceda á vender por el martillero don Juan A. Carbonell los siguientes semovientes: *50 animales vacunos chicos y grandes, tasados á 180 pesos uno, 8 caballos de servicio tasados á 150 pesos uno, 930 ovejas mestizas de cria incluso los padres, tasados á 25 pesos uno*, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del martillero, Moreno número 78.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—La entrega se hará en el acto y la venta es al contado. 295 s25 o28

Dalmiro Huergo

JUDICIAL

Ad-corpus

Base 2|3 partes, pesos 233,333 con 33 cts. moneda corriente

El Domingo 14 de Octubre, á las 5 de la tarde

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en el juicio seguido por doña **Sofia Orfila de Arce** contra la testamentaria de don Juan José Arce se proceda á vender por el martillero don Dalmiro Huergo una finca de propiedad de dicha testamentaria ubicada en Barracas al Sud calle de Progreso no 18 compuesta de 32 1|2 varas de frente al Oeste con 90 varas de fondo al costado Sud, 76 varas por el costado Norte y 47 1|2 varas por el frente con 10 piezas, cocina, letrina, algibe, jardin quinta, depósito de agua etc. tasado en la suma de trescientos cincuenta mil pesos m|c. previniendos, que no admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.

Emilio de Valle.
300 s28 o14 Escribano Público

Juan O'Kelly

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

660 cuadras

DE CAMPO

EN LOS MONTES GRANDES

PARTIDO DEL TUYU

Pertenecientes á los herederos don Tomas Pavon, doña Agustina Pavon y los hijos de don Juan Benegas.

Tendrá lugar la venta el 14 de Octubre á las tres de la tarde en el «Hotel de la Amistad», Dolores.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por don Felipe Otaño contra los señores don Tomás Pavon, doña Agustina Pavon de Lujan y los hijos de don Juan Benegas, procederé á la venta el dia y hora indicado, de la área de campo que fué adjudicada á los herederos nombrados en la testamentaria de doña Santos Montes de Pavon.

El campo á vender linda en mas área, por el Norte con don José Inocencio Farias, por el Sud con el señor Peñas, por el Este con el señor Guerrero, por el Oeste con don Manuel Alejandro.

Todo el campo, el cual se compone de una legua está tasado en la suma de pesos m|c. 900,000.

La base de venta, será las dos terceras partes de dicha tasacion ó sea á razon de SEISCIENTOS MIL PESOS la legua, correspon-

diendo como base del venta á las 660 cuadras que se venden pesos 225,000 m|c.

Hago presente nuevamente que no se vende sinó la parte correspondiente á los herederos mencionados, ó sean 660 cuadras y que la ubicacion se hará en el punto que ocupan actualmente.—El comprador al firmar el boleto de compra abonará el 5 por ciento de su valor. 283 s30 o14

Pedro Salces

JUDICIAL

DE UNA BUENA

PROPIEDAD

Muy bien situada—Edificio moderno con 7 piezas—Calle Moreno No 471 entre Salta y Santiago del Estero—Barrio inmejorable, donde nadie vende—Rodeada por varias líneas de tramways — Tasacion bajísima, 7,300 pesos moneda nacional, equivalente á 176,613 pesos m|c.—Base ínfima 4,866 pesos 67 cts. moneda nacional ó sean 117,742 pesos m|c.

EL DOMINGO 14 de Octubre, á las 5 p. m., venderé á la mas alta oferta y al contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor Molina Arrotea, la finca ya espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Agueda Cabrera y á la señora doña Casimira Cabrera de Genes, cuyo detalle, es como sigue:

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones de azotea, maderas duras, con pisos de tabla y cielos razos; 2 zaguanes, cocina, todo rebocado de cal, interior y esteriormente, sótano, cañerias para gas y aguas corrientes, umbrales de mármol, 1 vidriera y 2 puertas de cedro en el frente; teniendo una de fierro en el primer zaguan. Las paredes son medianeras.

El terreno consta de 7 metros 50 cents. ó sean 8 varas 2|3 de frente al Sud, por 57 metros 90 cents. igual á 66 varas 3|4 de fondo al Norte, donde se encuentra un martillo á su favor de 3 metros 35 cent. de ancho por un metro 60 cent. de largo.

El comprador entregará como garantía al firmar el boleto, el 3 por ciento sobre el precio de la venta, cuya suma será depositada en el Banco Nacional á la órden del señor Juez mencionado.

Los títulos de propiedad son perfectos y existen en el Banco Hipotecario, donde los interesados pueden revisarlos.

Por otros datos ocúrrase á la Secretaria del doctor don Abel Miranda, en cuya oficina tramitan los autos testamentarios, ó á mi escritorio calle de Bolivar No 46. 270 s8 o9

Guillermo Gowland y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 11 de Octubre de 1883, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa en Chivilcoy á una y media cuadra al N. de la plaza, cuyo terreno, que es el solar núm. 115 y consta de 16 varas de frente por 50 de fondo, linda por el frente con Jorge Dreros, por el fondo con Sueldo y por el O. con Lobos y por el S. E. con Ortega, con ocho piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfs. 600 que reconoce.

Debe 560 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 145 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 5,477.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs. 273. 303 s29 o11.

Florencio Fernandez

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 8 de Octubre de 1883, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de las propiedades siguientes:—1a, una casa en la ciudad de Dolores, calle Amazonas esquina 11 de Setiembre, y su terreno es de 43 metros 30 cents. de frente al norte por igual estension de fondo. 2a, terreno cuartel 5o sobre la via férrea, y consta de 50 varas de frente por 100 de fondo, linda por el Este con el ferro-carril y por el Oeste con Agustin Quadri y Quintana. 3a, cuatro chacras en el cuartel 10 con los edificios que contienen, formando entre las cuatro una área de 28 cuadras cuadradas y 10,000 varas; linda por el Norte y Oeste don Pedro Carricaburo y por el Sud con Hermenegildo Gumes y por el Este con terrenos Municipales.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5,000, que reconoce.

Debe 4727 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 750 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 5,477.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 273. 304 s29 o8

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 9 de Octubre de 1883, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una propiedad en el pueblo del Azul, calle Alsina entre Buenos Aires y Burgos; su terreno consta de 25 varas de frente por 50 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 4,000 que reconoce.

Debe 3,805 $ segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $f. 610 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $ 4,415.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 195. 305 s29 o9.

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 13 de Octubre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de 3 manzanas de terreno y una fraccion de otra situadas en esta ciudad á inmediaciones de la plaza 29 de Noviembre y consta la 1a de 9 1|2 varas de frente al S. por 116 3|4 de fondo, lindando por el frente con la calle de Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones y la 3a de 120 1|2 varas de frente, por 128 varas de fondo. lindando por el frente con la calle de Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el E. con la de Misiones y por el O. con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121 1|4 varas de frente al S. por 127 varas 84 cts. no teniendo de frente en el fondo sinó 41 vs. 13 cts. lindando por el frente con la calle Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el E. con la de Jujuy y por el N. O. con la de Arena, Constitucion y Catamarca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y previa la aprobacion del Directorio. 306 s29 o13.

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ofrecemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por don Manuel L. Gazcon contra don Tomás Oven Thomas sobre cobro de pesos, se proceda á vender en público remate el Domingo 21 de Octubre á las 3 de la tarde por los martilleros Bollini y Muro una propiedad ubicada en el Pueblo de San Fernando calle Once de Setiembre entre las de Paysandú y Montevideo, compuesta de 16 2|3 varas de fondo al Nord-Este por 40 de fondo al Sud-Este con 4 piezas, techo de teja y paja, cocina, letrina, pozo y gallinero, árboles etc. y cuyo edificio linda por el frente calle en medio con doña Teresa Cañete, por el fondo y costado Sud-Este con la misma señora Cañete y por el Nord Oeste don Miguel Alfonsin. Tasada en la suma de 26,642 pesos moneda corriente. 2|3 partes base de venta 17.795 ps. m|c. previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1883.

Emilio del Valle.
312 o5-21 Escribano Público

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Galetto** á fin de que comparezcan en el termino de treinta dias ante el Juzgado de S.S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.

311 o5 n4 *Federico Islas.*

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Felipe Piñero** á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del doctor don Mariano ... Pinnero, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.

Arturo Mom.
310 o2-31 Tribunales—Calle Bolivar 21, altos

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Primo Manciani** se presentaran ante el señor Juez de Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
299 a28 o28 — Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don **José María Cia ó Sia** ya sean como acreedores para que dentro del mencionado termino comparezcan por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Setiembre 11 de 1883.

Rodolfo L. Aparicio.
289 a20 o20 — Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Jose A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Manuel Rodriguez** á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. Dn. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.

Arturo Mom.
272 a3 o8 — Tribuales—Calle Bolivar 21, altos

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña **Catalina Molinari de Risso** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 25 de 1883.

Horacio J. Ferrari
298 a26 o26 — Escribano Secretario.

JUZGADO DE PAZ DE RAUCH

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de los cónyugues don **José Toledo (á) Morales** y doña **Lucila Alvarez**, para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado á tomar la intervencion que les corresponde—Rauch, Setiembre 20 de 1883.

298 a25 o25 — *Abelardo Martinez.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza, por el termino de treinta dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Polonio Jaime**, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—San Nicolás, Setiembre 14 de 1883.

Esteban G. Natta
290 a21 o21 — Secretario.

Los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don **Ignacio Diaz** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.

Horacio J. Ferrari,
273 a8 o8 — Escribano Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan de la Cruz Pereya**, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet, por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 4 de 1883.

Horacio J. Ferrari
257 s.7 o.7 — Escribano Secretario.

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente, se cita, llama y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lisandro Wilson** ya sean como herederos ó bien como acreedores, para que en el termino de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Ranchos, Setiembre 12 de 1883.

Pastor Villanueva.
291 a21 o21 — Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de don **Enrique Gilber**, sobre mensura de un campo en la Ensenada se proceda por el Agrimensor don Jose Vicente Ramirez á practicar la mensura de dicho campo el cual tiene por linderos al Norte don Manuel Obligado al Este, don Juan Bautista Chaves y al Sud don Pedro José Macedo.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA — El dia quince de Octubre próximo procederé á practicar la operacion facultativa sobre el terreno.

Juan Vicente Ramirez.
293 a25 o25 — Victoria 27.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Emilia Fernandez de Parodi** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascricto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
285 a18 o18 — Escribano Secretario

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Marta Lopez** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.

Emilio del Valle
297 a26 o26 — Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **Gregoria Gutierres de Cano**, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital Dr. D. Valentin M. Curuchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 6 de 1883.

Horacio J. Ferrari
258 s.7 o.7 — Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Prudencio y D. Bernabé Modrano** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

Emilio del Valle
277 a12 o12 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Alberti** ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que durante dicho termino comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.

José Agustin Navarro,
275 a12 o.12. — Escribano Secretario.

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion de don Manuel A. Alvarez se vá á proceder por el agrimensor don Florencio Basualdo á la mensura de un campo de propiedad de dicho señor en el Partido del Pergamino, teniendo por linderos por el N. á los señores Ocampo Hnos.; por el S. don Pedro Arosamena, por el O. con doña Petrona Juarez de Sarmiento y don Cruz Benavides y por el E. con el mismo Arosamena.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
301 s29 o21 — Escribano Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Casimiro Hernandez** se presentaran ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascrito dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
292 s23 o23 — Escribano Secretaio.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Pedro Lanza** se presentaran ante el señor Juez de lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curuchet, por intermedio del Secretario infrascripto dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1883.

Horacio J. Ferrari
259 s.7 o.7 — Escribano Secretario.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Federico Nesick**, para que dentro del espresado término comparezcan ante el juzgado de su señoria y Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.

307 s20 o30 — *Angel E. Raggio.*

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

77 n19 perm

EL GRAN ESTABLECIMIENTO

Fotográfico

DE

BRADLEY

266—FLORIDA—266

Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magníficos talleres.

Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido perfecto é inalterable.

Su nueva organizacion y sus numerosos elementos nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.

Los precios serán

Sumamente reducidos

Durante el presente mes de Setiembre

266 — FLORIDA — 266

183 jl.6 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel

RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES: GRATIS

406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pidase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

SEMILLA DE ALFALFA

DEL PAIS BONAERENSE

Extra purificada, completamente *libre de cuscuta*—Se vende á precios mas bajos que los anteriores en el depósito de *Semillas y planta* de **Vicente Peluffo y Ca.**

201—CALLE ALSINA—201: BUENOS AIRES

342 o24 perm

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen desde largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

68 a17 m16

LA EDIFICADORA

ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

La Plata

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.

Todos los sorteos que práctica la sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.

117 m19 perm

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

88—BELGRANO—88

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

CLASES NOCTURNAS

El dia 1º del próximo mes de Agosto se inaugurarán dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los

ESTUDIOS MERCANTILES

Castellano, especial para los estrangeros y correspondencia comercial, Francés, Inglés, Aleman, Italiano, Aritmética mercantil. Teneduria de libros, Geografia comercial, Derechos, Economia politica y Caligrafia.

Las matriculas serán de dos clases: 1ª Matriculas por asignaturas; 2ª Matriculas generales.

Las primeras, como su nombre lo indica, dan derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.

Las segundas dan derecho de asistencia á la clases de Aritmética mercantil, Derecho comercial y Economia política, Geografía comercial. Teneduria de libros, Caligrafia y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el 500 $ m/c.

ESTUDIOS PREPARATORIOS

Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1º, 2º y 3º en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de exito en los mismos.

Las matricula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto. 223 a11 perm

CORREAS DE SUELA

PARA MOLINOS, TRILLADORAS

Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

228 - CALLE DE PIEDAD - 228

ESQUINA MAIPU

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica:*

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

ESTABLECIMIENTO

ORTOPÉDICO

Y FÁBRICA

DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

de

A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial
Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujía. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Articulos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261

Entre Corrientes y General Lavalle

Comunicacion Panteléfonica, número 189.

9 ml perm.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

69 a17 ml

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

CALLE CHARCAS 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 e13 perm.

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.

Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

Casa introductora

MAQUINAS DE COSER

DE

B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347

En Montevideo: 18 de Julio 103

POR MAYOR y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de maquinas para

Familias,
Sastres
Zapateros y
Talabarteros

Piezas de recambio, como ser:

Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MAQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilisimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

EULOGIO ALMANZA

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 ml perm

HARAS

DE LA

PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaria de la Comision calle de Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones, para las de la misma sangre, 300, para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20, para las mestizas y 10 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo», «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones, para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 ps. mjc. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 ps. mjc. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata», «Rio Negro» y «Nauquen» se admitiran solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo», «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigues de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»

(S. B. vol. 14 pag. 246) hijo de «Lady Sophie» por «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehenen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y este de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Crief of the East»
NACIDO EN 1878

Padrillo en raza Suffolk Ponsn, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cudearer» 416 por «Cordvs Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Princess» 1095 por «Warrior» 1363 y «Royal Mocy».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de raza Durhan, hijo de «Royal Stuart» 40646 y «Regalia» por K. C. B. 26.492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britrin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOBIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedict» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Hugus» hijo de Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 464.

SALADO
Antes: «Tan O'Shanter 6721»
NACIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1880

Toro de raza «Hereford» hijo de «Thonghful» 5083 y «Duchess» 4th. (Volt. XI P. 302) por «Tredegar» 5077.

Los pedegrés para «El Plata» que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey-Club. 212 al perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1½ PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 11 de Octubre.

Los estractos llegan el Sábado 13 de Octubre por la mañana

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS

MOTORES Á GAS de OTTO

AGENTS EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS,

RELOJES

y artículos de plateria y brillantes

B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido

142—VICTORIA—142

Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

Gran rebaja de precios

POR TENER QUE EDIFICAR ESTA CASA

PRIMAVERA y VERANO

GRAN

SASTRERIA

DEL

Corte especial

28—CALLE DE RIVADAVIA—28

DEPOSITO DE

CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

Trajes de casimir á la última moda, garantido pura lana, su valor de 400 pesos á 250 pesos.

Pantalones negros y de colores de lo mas fino que valen 200 y 250 pesos á elejir 150, los de 150 á 100 y los de 100 y 120 á 70 y 80 pesos.

Sobretodos y Rusos de mucho abrigo de Montañac pelo largo y otros muy finos, su valor de 300 y 400 pesos á 250 y 200, los de 250 á 150; otros de 150 á 80 y 100.

Sobretodos de niños, de 100 y 150 á 60 y 100

Lindos Sacos que valen 200 y 250 á 150 y los de 150 á 100.

Sacos de Estambre y de granito, negros y de colores de 150 á 100 pesos.

Guarda-Polvo, seda de la India de 200 á 160, los de borra de seda de 150 á 100 pesos. Ricos sacos de seda de la India, su valor de 100 y 120 á 80. Guarda-polvo de hilo fino, su color igual á los de seda, su valor de 100 á 70.

Sacos de igual género, su valor de 60 y 70 pesos á 45.

Sacos de brin de hilo, su valor de 40, 50 y 60 pesos á 25 y 40.

Pantalones idem á 20, 25 y 30, los que valen 30, 40 50 pesos.

Chalecos de piqué blanco su valor de 80 y 100 pesos á 50 y 60 pesos.

Idem de colores de casimir que valen 50, 70 y 100 pesos á 30 40 y 50 pesos.

Sacos de lustrina de 40, 60, 80, 100, 120 y 150, á 30, 40, 60, 80, 100 y 120.

Idem para jóvenes á 25, 30, 40 y 50 pesos.

Camisas riquisimas vistas de hilo de la mejor forma inglesa, cuello parado y volcado, su valor de 600 pesos docena á 400 pesos.

Camisas de madapolan fino, su valor de 350 á 250 pesos docena.

Camisas de color finas de 300 á 200 pesos docena.

Gran surtido de camisetas, calzoncillos, medias y corbatas.

Sombreros, galeritas y chambergos de 50, 80 y 100 pesos, á elegir á 30 pesos

Casimires de invierno, primavera y verano. Ricos casimires, alta novedad con mas de mil gustos, recien recibidos de las principales fábricas de Francia é Inglaterra

Casimires y paños de lo mas fino, negros y de colores, que valen 130 y 150 vara, se venden á 90 y 100 pesos. Idem de segunda muy ricos de 80 y 100 pesos á 60 y 70; otros de 60 y 70 pesos á 30, 40 y 50 se garanten pura lana. La casa regalará el artículo comprado si el comprador encuentra mezcla ó una sola hebra de algodon.

Trajes á medida

Trajes frac de paño Sedan, por cortadores y oficiales de primer órden, forros de seda de 1400 pesos á 900. Trajes de levita de 1300 á 900 pesos. Idem iguales paños, forros de raso de lana, de 1300 á 800 pesos.

Trajes de jaquet de paños y casimires de lo mas fino de 1100 pesos á 700.

Idem clases regulares de 900 y 1000 pesos á 500 y 600, no tan buenos á 400 pesos.

Trajes de sacos de 300, 400, 500 y 600 pesos.

Trajes para niños á precios muy baratos.

Los precios indicados son los que se tienen para las ventas por mayor y estos se los ofrece al público en general.

J. ALDA y Ca.

RIVADAVIA 28

ENTRE PERÚ Y PLAZA VICTORIA

76 a18 perm.

EMPRESA

DE

LIMPIEZA A VAPOR

LA PLATA

SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO

Propietarios: S. Silva Garretos y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Sin aparatos ocultos. Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Sin aparatos ocultos. Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:

138 - ALSINA - 138

LIMPIEZA DE

LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.

La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son **100 pesos mjc.** por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Panteléfono Bell Perfeccionado», números 307 y 1095.

Gerente: FELIPE SALAS.

FABRICA

DE

BARNICES

DE AUG. STOLTZING

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerías.

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 pg mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:

Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores.

Frasco 7 ps. antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps. Gruesa 720 ps. 3 Gruesas 1900 ps. y precio convencional por mayores cantidades; Litro 50 ps. (10 frascos) antes 80 ps.

«El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este». Cada frasco lleva la siguiente inscripcion:

N. XXII Barniz Hamburg es, Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.

N. XXIII Negro 40 ps. blanco 35 ps. el litro.

N. XXXVII. Para Papeles, con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 30 ps. Lata de 38 libras netas 30 ps. antes 520 ps.

BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. el galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se comprará en menos de 120 y 150 ps. la garantia la calidad.

Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $. Num XIII superior 70 $ galon—Barniz negro (Black Japan) Num. XV 60 ps. Num X 100 ps.—Copal Num. VI 45 ps. Num. IV 60 ps. el galon.

Los Galones usados mios se reciben en 5 ps. cada uno, los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.

REVENDEDORES TIENEN REBAJA

La Fábrica tiene el Panteléfono N. 1005.

100m 10 perm.

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

382 d10 perm

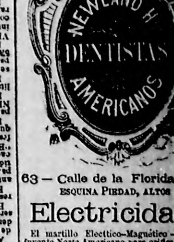

63 — Calle de la Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo Invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, inseprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63. d26 perm

CONFITERIA

B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

383 d10 perm

AGENCIA

DE

"EL DEMÓCRATA" en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

Se reciben avisos y suscriciones

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	V	V	V	V	—	—	—	—	—	V	—	V	V
Rivadavia	V	V	V	V	—	—	—	—	—	V	—	V	V
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	V	V	V	V	—	—	—	—	—	V	—	V	V
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	V	V	V	—	—	V	—	—	—	V	—	V	V
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	V	V	V	—	—	V	—	—	—	V	—	V	V
Nuñez	V	V	V	•	—	V	—	•	—	V	•	V	V
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 18	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 3	3 48	4 10	4 33	5 3	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán prévíamente al Guarda-Tren.

Boletos de recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos mjc.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

1331 perm — LA ADMINISTRACION.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B y E, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre, han resultado rescatadas á la par os números que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
24 224 482 723 1203 1519 2338 2593 3095
42 278 491 785 1248 1550 2246 2675 3438
67 281 519 803 1250 1611 2278 2679 3226
79 303 610 873 1265 1629 2298 2845 3466
136 327 619 892 1283 1814 2399 2858 3537
148 371 641 980 1334 1982 2484 2909 3826
159 429 658 987 1456 2047 2511 2920 4312
174 469 686 1065 1485 2099 2586 3087 4868
5113 5453 5650 5969 6006 6039

Série A de 400 pesos fuertes
216 6014 10156 14305 19234 24520 28846
249 6019 10180 14985 19816 24541 28861
255 6029 10223 14995 19443 24563 28875
256 6076 10264 14996 19511 24571 28909
353 6172 10361 15152 19522 24603 28910
386 6175 10538 15163 19618 24646 28941
434 6190 10564 15200 19944 24648 28994
440 6316 10771 15253 20006 24686 29128
444 6485 10732 15441 20163 24691 29130
461 6505 10745 15511 20324 24606 59199
463 6615 10961 15546 20715 24783 29218
473 6617 11025 15800 21016 24838 29221
641 6739 11039 15808 21023 24876 29247
730 6846 11126 15052 21091 24902 59339
782 6868 11156 16051 21168 24944 29376
881 6915 11252 10070 21293 25126 29412
909 7070 11265 16151 21296 25470 29519
1100 7184 11408 16308 21325 25472 29558
1387 7388 11619 16496 21413 25616 29525
1637 7400 11677 16824 21563 25854 39622
1642 7540 11700 16858 21564 26007 29690
1840 7551 11926 16902 21746 26078 29674
1861 7625 11984 17165 21901 26255 29641
1898 7653 12054 17232 22068 26335 29936
1967 7732 12209 17435 22095 20677 29944
3065 8025 12428 17558 22518 26406 29934
3096 8088 12439 17576 22560 26436 30069
3800 8440 12746 17582 22568 26442 30074
3822 8496 13059 17623 22795 26507 30091
3854 8648 13108 17629 22834 26538 30139
3905 8675 13253 17676 22847 26606 30238
3907 8737 13300 17690 22860 26638 30269
4035 8792 13306 17700 23221 26746 30279
4278 8900 13376 17770 23368 26856 30291
4284 8965 13385 17859 23435 25915 30335
4297 9049 13485 17875 23761 27038 30512
4313 9168 13496 17913 23771 27486 30678
4398 9193 13562 18040 23915 27487 30803
4419 9200 13582 18044 23928 27549 30832
4423 9309 13713 18219 24039 27555 30839
4637 9425 13841 18233 24275 27559 30862
4775 9450 13858 18248 24276 27604 30864
4975 9558 13972 18310 24340 27893 30912
4981 9745 13989 18376 24360 27943 30942
5147 9753 14016 18455 24373 28075 30967
5450 9800 14070 18521 24385 28204 31002
5551 9816 14243 18625 24402 28629 31177
5578 10066 14263 18337 24416 28630 31211
5953 10084 14275 18814 24467 28640 31236
5960 10106 14425 18877 24484 28761 31338
6012 10126 14739 18962 24510 28817 31504
31507 31529 31589 31657 31761 31811 32252
31869 31933 31964 32119 32155 32246 32578
32333 32413 32441 32558 32571 32577 33304
32583 33056 33172 33192 33209 33219 39931
34424 34564 35844 36910 38983 39517 43867
40631 41076 41593 42082 42560 43303 44562
44576 44993 45016

Série A de 200 pesos fuertes
266 1007 1289 1591 1928 2424 3130 3443
293 1033 1323 1652 2050 2428 3187 3466
361 1099 1426 1755 2074 2435 3192 3466
609 1133 1493 1763 2170 2808 3234 3529
859 1198 1500 1831 2176 3072 3377 3743
989 1274 1516 1900 2417 3079 3416 3906
3978 4013 4048 4168 4226 4375 4788 5164
5229 5363 5930

Série A de 100 pesos fuertes
33 741 1600 2615 3240 3787 4476 5102
138 796 1635 2631 3331 3869 4514 5133
228 903 1653 1648 3346 3883 4541 5207
242 918 1803 2638 3486 4116 4550 5224
374 1018 2071 2791 3562 4171 4972 5304
377 1112 2271 2844 3562 4217 5017 5450
535 1127 2443 2859 3604 4225 5096 5468
701 1383 2462 3088 3739 4403 5097 5495
711 1476 2541 3196 3776 4457 5101 5593
6491 6678 6991 7255 7302 7472 7575 7701
7710 7766 8018 8120

Série A de 50 pesos fuertes
54 234 319 390 529 730 867 1116 1191
131 268 358 401 621 735 880 1148 1210
136 303 386 466 658 842 920 1183 1653
2272 2343 2850 3272

Série B de 1000 pesos fuertes
2 31 54 57 128 158 397 414 442

Série B de 400 pesos fuertes
251 554 591 695 726 771 776

Série B de 200 pesos fuertes
9

Série B de 100 pesos fuertes
253

Série E de 1000 pesos fuertes
152 1166 1743 1923 2609 3160 3454 5309
230 1237 1761 2149 2631 3271 3805 5395
258 1308 1824 2505 3108 3345 4674 5475

Serie E de 400 pesos fuertes
36 974 1582 2145 3192 3798 4514 5497
71 1077 1614 2367 3324 3946 4648 5520
159 1030 1647 2589 3526 4172 4742 5612
202 1133 1892 2782 3622 4286 5058 5990
810 1149 1909 2940 3779 4318 5404 6080
6296 6536 6964 7418 7424 7651 7677 7742

Série E de 200 pesos fuertes
629 1227 2109 2506 3040 3627 3761 3853
631 1651 2215 2844 3376 3684 3774 4119
1022 1736 2299 2924 3520 3741 3840 4121

Série E de 100 pesos fuertes
24 119 795 1275 1846 1974
62 468 956 1785 1916 2082

Série E de 50 pesos fuertes
540 889 1313 1651 1791 2237 2273
812 1173 1581 1709 1895 2247

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
550 565 760 891 1119 2157 4655 5990

Série A de 400 pesos fuertes
577 8058 12967 16761 22025 25469 32000
1111 8798 13118 16772 22303 25613 32805
1125 9774 13954 17543 22508 26937 33051
3254 10149 14596 17861 22026 27585 33860
4343 11716 14677 18082 23052 27651 36660
4900 11718 15050 18499 23259 28508 37410
6751 11723 15656 18680 23708 29262 38205
6853 12092 15951 18844 24040 29467 39215
7694 12398 16082 20946 24881 30466 35460
7738 12574 16274 21310 24883 30792 39858
7966 12651 16457 21419 25365 31598 41680
42014 42333 42993 43086 43183 43219 43233
43566 43695 43839

Série A de 200 pesos fuertes
50 78 241 558 618 857 1337 1491 1914
2427 2545

Série A de 100 pesos fuertes
8 482 831 1121 1294 2622 3926 4773 5123
27 688 901 1177 1360 3403 4473 5005 5473
28 844 917 1201 1542 3560 4490 5117 5526
35 845 1012 1202 1545 3877 4701 5118 5848
6202 7523 7809 8062

Série A de 50 pesos fuertes
164 710 759 974 1064 2196 2876 3520 3895
633 739 829 1028 1110 2636 3396 3663 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
404

Série C de 400 pesos fuertes
235 237 245 246 1156 1169 1170

Série C de 100 pesos fuertes
8 9

Série B de 400 pesos fuertes
102 182 505

Série D de 100 pesos fuertes
148

Série E de 1000 pesos fuertes
141 241 361 382 1385 1541 1548 2100

Série E de 400 pesos fuertes
2512 2638 3173 3850 4407 4760 4915 5226

Serie E de 200 pesos fuertes
1100 1510 1514 1990 1994 1211 2514 3006

Série E de 100 pesos fuertes
228 449 588 1166

Série E de 50 pesos fuertes
63 109 499 1968

Buenos Aires, Agosto 29 de 1883

José M. Lafuente.
Secretario.

s4 50

GRAN TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle del Perù, 30, 32, 34, 38 y 40 -- Entrada ùnica: Perù 38

PRIMAVERA 1883--SEGUNDA SERIE--GRAN EXPOSICION

Aviso á las señoras

La segunda série de nuestras mercaderias de Primavera ha llegado. El Lúnes 1° de Octubre, Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y dias siguientes, pondremos en venta surtidos enteramente nuevos en los departamentos de: Sederias, Granadinas, Sederias de fantasia para Guarniciones y Vestidos—Confecciones para Señoras, Señoritas y Niñas—Géneros de fantasia—Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos — Géneros de luto y medio luto — Batista ó Muselina de la India, para vestidos — Géneros de hilo y de algodones blancos, para uso de familia—Ropa blanca surtido enteramente nuevo, para señoras, Señoritas y Niñas—Boneteria—Corsées,—Guantes —Merceria—Abanicos—Perfumeria —Guarniciones—Fichus—Plumas—Flores—Encajes—Mantillas—Sombreros y Quitasoles, etc., etc.

PRIMAVERA 1883 — SEGUNDA SERIE—EXPOSICION GENERAL

El Lùnes 1° de Octubre de 1883 y dias siguientes, exposicion

De regreso de su viage científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico-Oculista,

Inventor del sistema privilegiado de anteojos. los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Süd, es especial para todos los instrumentos que se relacion n con la OPTICA. MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL

Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé

CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240

12 m9 perm.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jul17 perm

LA COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil doscientos de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 2 de Agosto de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17
				11 Setiembre	6 0	6 45	9 25	11 30	1 0	2 45	4 40	6 0	8 30
2	1	3	2	Almagro	6 5	..	9 30	11 35	1 5	2 50	4 45	6 5	8 35
3	2	5	3	Caballito	6 10	..	9 35	11 40	1 10	2 55	4 50	6 10	8 40
4	3	6	4	Flores	6 15	..	9 40	11 45	1 15	3 0	4 55	6 15	8 45
5	4	8	5	Floresta	6 20	..	9 45	11 50	1 20	3 5	5 0	6 20	8 50
7	5	11	7	Liniers	6 30	..	9 55	12 5	1 30	3 15	5 10	6 30	9 0
8	6	12	8	Ramos Mejia	6 35	..	10 0	12 15	1 35	3 25	5 15	6 35	9 5
12	8	18	12	Moron	6 50	..	10 15	12 30	1 45	3 40	5 25	6 50x	9 20
15	10	23	15	Ituzaingó	7 5	..	10 25	12 45	..	3 50	5 35	7 0x	9 30
17	12	26	17	Merlo	7 15	7 45	10 35	1 0	..	4 5x	5 45	7 10	9 40
20	14	30	20	Moreno	7 25x	7 55	10 45x	1 15	..	4 15	5 55	7 20	9 50
28	19	42	28	G. Rodriguez	..	8 25	..	..	..	4 45	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	..	8 55	..	..	..	5 20	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	..	9 25	..	..	..	5 50	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	..	9 50	..	..	..	6 15	..	..	..
				Id. *sal.*	..	10 0	..	..	..	6 25	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	..	10 45	..	..	..	7 10	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	..	11 15	..	..	..	7 40	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	..	11 45	..	..	..	8 5	..	..	..
				Id. *sal.*	..	11 55	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	..	12 45	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	..	1 0x	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado	..	1 20	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8 mixto	10	12	14	16
Bragado	..	..	..	..	..	12 40	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	1 0x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	1 15	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	2 5	..	..
Id. *salida*	..	..	7 0	..	..	2 15	..	..
Gorostiaga	..	..	7 30	..	..	2 45	..	..
Suipacha	..	..	8 0	..	..	3 15	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	8 40	..	..	4 0	..	..
Id. *salida*	..	..	8 50	..	..	4 10	..	..
Olivera	..	..	9 20x	..	..	4 40	..	..
Lujan	..	..	9 50	..	..	5 15x	..	..
Gral Rodriguez	..	..	10 20	..	..	5 40	..	..
Moreno	7 25x	8 55	10 50	1 35	3 55	6 10	6 40	8 0
Merlo	7 40x	9 5	11 0	1 50	4 10	6 25	6 50	8 10
Ituzaingó	7 50	9 15	11 10	2 5	4 20	..	7 0x	8 20
Moron	8 5	9 25	11 25	2 20	4 35	6 50x	7 15	8 35
Ramos Mejia	8 20	9 35	11 40	2 35	4 50	..	7 30	8 45
Liniers	8 25	9 40	11 45	2 45	5 0	..	7 40	8 50
Floresta	8 35	9 50	11 55	2 55	5 10	..	7 50	9 0
Flores	8 40	9 55	12 0	3 5	5 15	..	8 0	9 5
Caballito	8 45	10 0	12 5	3 15	5 20	..	8 5	9 10
Almagro	8 50	10 5	12 10	3 20	5 25	..	8 10	9 15
Once Setiembre	8 55	10 10	12 15	3 25	5 30	7 30	8 15	9 20

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 2	Trenes 10
				Once	6 0	2 45	Lobos	5 15	1 45
17	12	26	17	Merlo *llegada*	7 15	4 0	General Zapiola	5 40	2 10
				Id. *salida*	7 30	4 15	General Las Heras	6 10	2 40
20	14	30	20	C. Suares	7 40	4 25	General Hornos	6 25	2 55
28	19	42	28	Marcos Paz	8 5	4 50	Marcos Paz	6 50	3 20
36	24	54	36	General Hornos	8 30	5 15	C. Suares	7 15	3 45
37	25	55	37	General Las Heras	8 45	5 30	Merlo *llegada*	7 25	3 55
46	31	69	46	General Zapiola	9 15	6 0	Id. *salida*	7 40	4 10
54	36	81	54	Lobos	9 40	6 25	Once	8 55	5 30

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 12
				Once	6 45	Pergamino	12 30
37	25	55	37	Lujan *llegada*	8 50	Anchorena	1 0x
				Id. *salida*	9 0	Arrecifes *llegada*	1 40
48	32	72	48	C. Keen	9 25	Id. *salida*	1 50
56	38	84	56	Azcuénaga	9 55	Capitan Sarmiento	2 40
64	42	96	64	San Antonio	10 25	Duggan	3 5
74	51	112	74	Duggan	10 55	San Antonio	3 40
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	11 20	Azcuénaga	4 10
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	12 10	C. Keen	4 40
				Id. *salida*	12 20	Lujan *llegada*	5 5
118	81	177	118	Anchorena	1 5	Id. *salida*	5 15
128	87	192	128	Pergamino	1 30	Once	7 30

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones Almagro á Ituzaingo para las de Rodriguez afuera, en tren n° 3, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Merlo. Los de Rodriguez afuera en tren n° 12 para las estaciones en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar viaje en tren n° 14.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan semestralmente del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual anotan además las salidas por pago de intereses no entregándose ningun otro sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 3 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1882.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo.... .... $f. 1.500.000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1883.... ...... " 270,108-41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual.
A plazo fijo de 30 dias............ 4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias....... 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1/2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias............ 3 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias...... p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual

Descuento de letras y pagarés.... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1883

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en Id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 100 anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderos en 90 pueblos: y Suiza en 33 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata, en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lanitte.
Gerente.
J. A. Bargeira.
Secretario

347° el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o/o de interés 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

Ùnicos productos de talabarteria

PREMIADOS

CON MEDALLA DE ORO

POR

La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

POR

LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas — ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405- Calle de las Artes -405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

m168 dlperm

IMPRENTA

DE

EL DEMÓCRATA

Diario de la mañana

ADMINISTRACION

PERU 143

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.

143—Perú—143

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

283 -- CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la gran reputacion esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GOUIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m/c. hasta 900 y 1,000

408 d20 perm

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

Loteria de Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8,000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1/2 m/c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil: tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

La Nacional

A. TURDERA

FABRICA DE

GUANTES

71-FLORIDA-71

BUNEOS AIRES

142 jul2 perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguient s establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

69 a17 m16

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3perm